



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES  
COHORTE 2011**

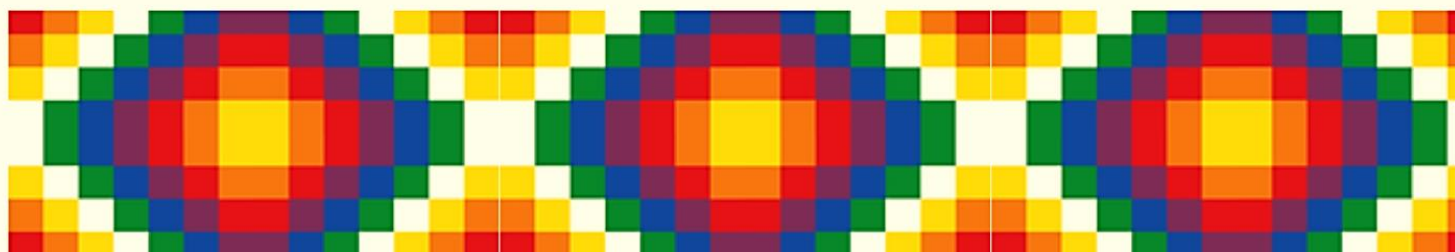
**TRABAJO INTEGRAL FINAL**

**“EL PENSAMIENTO DE LA UNIÓN AMERICANA EN SIMÓN BOLÍVAR Y FELIPE VARELA COMO APORTES PARA PENSAR EL QUEHACER PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL NUESTRO AMERICANO”.**

**AUTOR  
ESTEBAN GABRIEL PEREYRA**

**DIRECTORA  
MARÍA BELÉN VERÓN PONCE**

**2022**



## INDICE

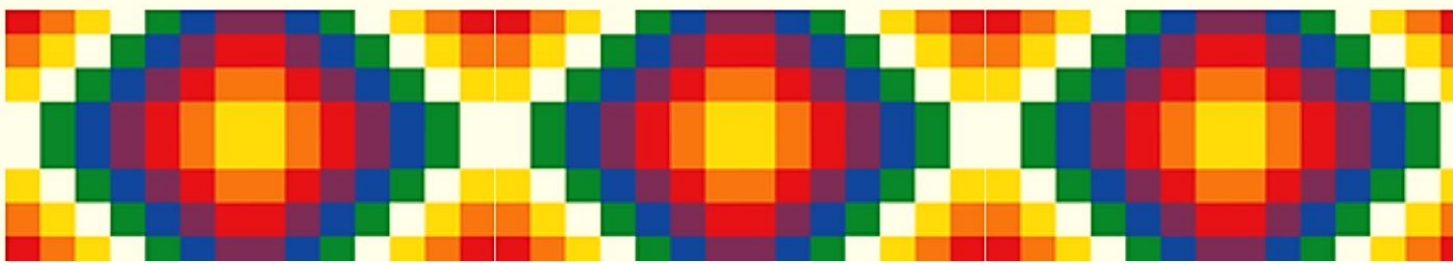
RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN .....	5
ANTECEDENTES .....	12
MARCOS TEORICO.....	26
METODOLOGIA.....	39
ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	44
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	63
CONCLUSIÓN.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXO.....	75

## **RESUMEN:**

Según la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072, Trabajo Social es una la profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. En tal sentido, históricamente a resultado de especial significación indagar en el legado de hombres y mujeres que dieron testimonio con su vida en la búsqueda de procesos de liberación nacional y de unión continental. Es el caso de Simón Bolívar con la “Carta de Jamaica” y Felipe Varela con sus proclamas. Sin embargo, en la literatura de la profesión escasean los estudios respecto del legado de tales hombres. El presente estudio es un aporte en la necesaria resolución de tal vacancia. El trabajo aborda los aportes del pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar y Felipe Varela para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano. Para ello, mediante una metodología cualitativa se analizan los contenidos de la Carta de Jamaica en Simón Bolívar y los contenidos de las proclamas de 1866 y 1868 en Felipe Varela. Se concluye enfatizando que dos aportes fundamentales del legado de Bolívar y Varela al Trabajo Social nuestroamericano, es la insistencia en los diagnósticos nacionales y continentales y los encuentros de unión americana para resistir y luchar, también desde la profesión contra las lógicas imperiales.



# INTRODUCCIÓN



## INTRODUCCIÓN

Simon Bolívar<sup>1</sup> como Felipe Varela<sup>2</sup>, fueron tratados de manera despectiva en la historiografía oficial. Como señala Khoan (2015, p.45) en la historia oficial de las clases dominantes (herederas criollas del viejo colonialismo español) y su amo imperial estadounidense a Bolívar se lo ha intentado congelar y petrificar en una estatua muda y muerta. Los ideólogos de la burguesía y la oligarquía simulon homenajearlo, pero en realidad lo convirtieron en la caricatura patética de un Napoleón subdesarrollado y un Cesar tropical, en las tierras del calor, el Caribe y las bananas, sin vinculación alguna con el pensamiento emancipador, revolucionario e insurgente de nuestra época.

Felipe Varela, no tuvo mejor suerte en la historiografía mitrista primero y luego rosista de nuestro país. Según Norberto Galasso (2012) Varela primero es invisibilizado, y luego, "...cuando ya fue imposible ocultar la existencia del caudillo, se apeló a considerarlo un "infame bandolero", 'azote de los pueblos', 'Atila insaciable', 'caudillo sanguinario', 'gaucho malo y corrompido hasta la médula de los huesos'" (p.12).

En contraposición a esas perspectivas pro-imperialistas de la historiografía oficial, el presente trabajo integrador de la Especialización en Estudios Sociales y Culturales de la UNCa, recupera desde el Trabajo Social las narrativas de la historia, como el legado de nuestros antepasados, para reinventar el presente.

El desafío es abonar en la superación de "la historia hegemónica creadora de subordinaciones y marginalizaciones que bloquean posibilidades de sentir y pensar

---

<sup>1</sup>Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios Ponte y Blanco, más conocido como Simón Bolívar, nació el 24 de julio de 1783 en (Capitanía General de Venezuela, Imperio español) o Caracas (Capitanía General de Venezuela, Imperio español) y falleció el 17 de diciembre de 1830 en (Provincia de Santa Marta, Gran Colombia). Bolívar fue un militar y político venezolano, fundador de las repúblicas de la Gran Colombia y Bolivia. Es una de las figuras más importantes de la emancipación hispanoamericana frente al Imperio español.

<sup>2</sup> Felipe Varela nació en Huaycama, departamento de Valle Viejo, provincia de Catamarca- Argentina en 1821 y falleció en Nantoco, Provincia de Atacama, Chile; 4 de junio de 1870. Varela constituye una de las figuras más representativas del caudillo federal argentino del interior contra la hegemonía política de Buenos Aires luego de 1810.

en un mundo diferente, en donde los denominados “otros” tengan posibilidad de existencia y de reconocimiento...” (Ramallo, 2014, p. 45).

En este contexto, cabe señalar que desde el Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social (Parra, 2007) en las décadas del sesenta y setenta del siglo XX, se ha insistido en recuperar las voces críticas nuestroamericanas con y desde los pueblos para su transformación emancipatoria. Esta insistencia ha tenido lugar, sin embargo, no sin contradicciones; con avances y retrocesos dentro del periodo del movimiento y posteriormente a él.

En este sentido, hoy sigue resultando de especial significación indagar en el legado de hombres y mujeres que dieron testimonio con su vida para lograr procesos de liberación nacional y de unión continental. Es el caso de Simón Bolívar en la Carta de Jamaica de 1815 y Felipe Varela con sus proclamas de 1866 y 1868.

Puntualmente, creemos que indagar en el pensamiento de Simón Bolívar y Felipe Varela, resulta de especial relevancia para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social. Se trata de un quehacer profesional nuestroamericano que tendrá el sello distintivo anti-imperial de José Martí: “...Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas” (Martí, 2010, p.61).

Por otra parte, es preciso subrayar que en tanto dentro de la literatura de la profesión escasean los estudios respecto del legado de tales hombres, el presente trabajo intenta constituir un aporte en la necesaria resolución de tal vacancia; especialmente pensando en el fortalecimiento de tres áreas del quehacer profesional: intervención, investigación, y docencia.

Concretamente, el trabajo aborda el pensamiento sobre la Unión Americana en Simón Bolívar y Felipe Varela para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano. Lo hace utilizando una metodología cualitativa, y el análisis documental. Además, implementando la técnica del análisis de contenido cualitativo (Marradi, et.al 2007 citado por Díaz Herrera, 2018: 125) en el examen de la Carta y las Proclamas.

Por otra parte, provisto de los antecedentes, en esta investigación se establece en el marco teórico una apertura a la construcción de un concepto de Unión Americana que recupera el legado de la praxis anticolonial y antimperialista desde 1492 hasta el presente.

Sin embargo, se muestra como hilo conductor o guía un concepto de Unión Americana construido desde las aportaciones incluidas en las nociones de Nuestra América en José Martí, Indoamérica en José Carlos Mariátegui y Abya Yala en los pueblos originarios.

Finalmente, en referencia a la exposición de los elementos constitutivos de este trabajo integrador de especialización, en primer lugar, nos referimos al problema, el objetivo general y los objetivos específicos, como a las preguntas derivadas de tales objetivos específicos. Seguidamente se abordan la justificación del estudio, la anticipación de sentido, los antecedentes, el marco teórico, la metodología, el análisis e interpretación de los datos, la discusión de los resultados y la conclusión.

#### **PROBLEMA:**

- ¿Cuáles son los aportes del pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar y Felipe Varela para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano?

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Conocer cuáles son los aportes del pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar y Felipe Varela para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar los contenidos de la Carta de Jamaica en Simón Bolívar
- Analizar los contenidos de las proclamas de 1866 y 1868 en Felipe Varela
- Comparar los contenidos propuestos por Simón Bolívar y Felipe Varela
- Determinar similitudes y diferencias en los pensamientos

- Establecer los aportes de ambos pensamientos, al quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano.

## **PREGUNTAS DERIVADAS**

- ¿A qué hace referencia con América Simón Bolívar?
- ¿A qué hace referencia Felipe Varela con Unión Americana?
- ¿Qué caminos distingue Simón Bolívar para la integración de América?
- ¿Qué caminos distingue Felipe Varela para la integración de América?
- ¿En qué se parece el pensamiento de Bolívar y Varela?
- ¿En qué se diferencia el pensamiento de Bolívar y Varela?
- ¿Qué ideas pueden ser consideradas para repensar la docencia en Trabajo Social?
- ¿Qué ideas pueden ser consideradas para repensar la investigación en Trabajo Social?
- ¿Qué ideas pueden ser consideradas para repensar la intervención en Trabajo Social?

## **JUSTIFICACIÓN**

El ímpetu por la unión americana de dos personajes sumamente importantes como Simón Bolívar y Felipe Varela, que vivieron y lucharon en contextos y escenarios históricos tan distantes, y diferentes en el siglo XIX nos resulta de especial relevancia.

Esta relevancia no es simplemente del pasado, y remite siempre a la idea de Bernardo de Monteagudo quien sostenía: “Sin la historia, que es la escuela común del género humano, los hombres andarían desnudos de experiencia y, usando solo de las adquisiciones de la época en que viven, andarían inciertos, de errores en errores” (Pigna y Fain, 2021).

Pensando en no andar desnudos de experiencias, es preciso proveernos del aprendizaje de esas realidades, muchas de las cuáles insisten en no perder de vista la geopolítica de un sistema-mundo imperial de opresiones sociales, económicas, políticas y culturales.

En este sentido, no se trataría de encerrarnos en una perspectiva estadocéntrica, sin mirar Nuestra América y el sistema mundo en el que estamos insertos, sino todo lo contrario, como parece ser el legado de Bolívar y Varela. Se trataría de ampliar la mirada y apostar por una unión americana necesaria tanto en el pasado como en el presente.

Desde esta perspectiva, pensamos que, en Trabajo Social, campo profesional al que pertenecemos, el conocimiento detallado del pensamiento crítico sobre la unión americana de ambos referentes, es central.

Especialmente desde el Movimiento de Reconceptualización de la profesión (Parra, 2007) el Trabajo Social, ha insistido en recuperar las voces críticas nuestroamericanas con y desde los pueblos para su transformación emancipatoria. Esta insistencia se ha desarrollado desde ese tiempo, no sin contradicciones; con avances y retrocesos.

Con la presente investigación, deseamos hacer un pequeño y significativo aporte al avance de ese pensamiento que nos permita pensar mejor las tres áreas del quehacer profesional: intervención, investigación, y docencia.

Puntualmente, creemos que indagar en el pensamiento de Simón Bolívar y Felipe Varela, puede resultar de especial relevancia para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano en clave antiimperialista.

Se trata de un quehacer profesional que, por nuestro americano, tendrá el sello distintivo anti-imperial de José Martí: "...Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas" (Martí, 2010, p.61). En este sentido, para Martí "... no se trata de rechazar por capricho las experiencias ajenas, sino de tomar lo útil desde la base propia" (López Civeira, 2019, p., 54).

Finalmente, consideramos que resulta conveniente efectuar el estudio, porque se trata de recuperar las narrativas de la historia, el legado de nuestros antepasados, para reinventar el presente superando: "La historia hegemónica creadora de subordinaciones y marginalizaciones que bloquean posibilidades de sentir y pensar

en un mundo diferente, en donde los denominados “otros” tengan posibilidad de existencia y de reconocimiento...” (Ramallo, 2014, p. 45).

## **ANTICIPACIÓN DE SENTIDO**

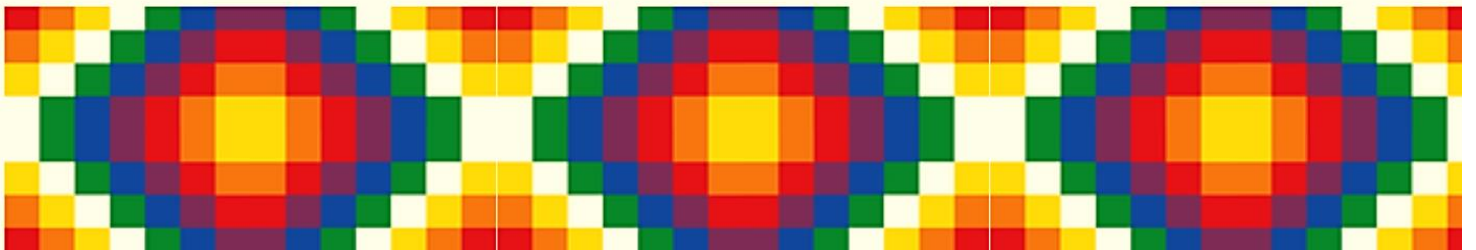
Los aportes refieren a una perspectiva de unión en la diversidad de los pueblos nuestro americano. Se trata, además, de perspectivas que, pese a sus diferencias, confluyen en la necesidad de resistir y luchar contra el imperialismo, dependencia, y subyugación de nuestros pueblos.

A su vez, estos pensamientos, pueden ser útiles en los procesos del quehacer profesional crítico nuestroamericano del Trabajo Social.

En la intervención profesional, renovando estrategias de intervención profesional, especialmente con y desde los movimientos sociales. En la docencia, estimulando el conocimiento y reconocimiento de la potencia del pensamiento crítico para la unión americana. En la investigación, situando las problemáticas de investigación, en la geopolítica y las luchas antimperiales.



# ANTEDECENTES



## ANTECEDENTES

En busca de abordar los aportes del pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar y Felipe Varela para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano, resulta preciso indagar en los antecedentes propuestos por diversos autores y autoras de nuestramérica y especialmente del país.

Partiendo del libro de José Pablo Feinmann (2018) titulado *Una filosofía para América Latina. ¿Existe la filosofía latinoamericana?* es posible observar que desde ahí se logra un recorrido importante para llegar a la noción de Unión Americana. El autor responde al interrogante de si existe la filosofía latinoamericana, que si nos remitimos a Heidegger o a Hans-Georg Gadamer, que afirman que la filosofía sólo se expresa en alemán, no existe tal filosofía. Sin embargo, si atendemos a los intentos de liberación en América Latina y al pensamiento y la praxis de los personajes que los encarnaron, el panorama es muy distinto.

A través de un recorrido fascinante por las ideas de Bolívar, el Che, John William Cooke, Salvador Allende, José Carlos Mariátegui o la Revolución Mexicana –entre otros procesos emancipatorios–, el autor, caracteriza un pensamiento propio de América Latina, un pensamiento situado, autónomo, que guardaría la clave de su liberación.

Para Feinmann no es posible hablar de una filosofía latinoamericana si no se narra el colonialismo, el imperialismo, la modernidad capitalista y la última de sus versiones: la revolución comunicacional. Frente a ello, se pregunta: "¿Qué tenemos que oponer?" Lo que el ser humano libre ha opuesto siempre a la tiranía: su afirmación como sujeto, su capacidad de negarse al sometimiento. Feinmann propone pensar este continente, agredido desde tiempos inmemoriales, como modo de oponerse a todo proyecto que lo sojuzgue.

"Los sujetos que pensaron libremente lo hicieron porque estaban en profundo desacuerdo con la realidad que vivían. Pensaron para transformarla. La filosofía es amor al conocimiento. Y si el conocimiento no sirve para algo, no sirve para nada", dice Feinmann y nos invita al pensamiento como conquista de la libertad.

Para continuar con los estudios que de una manera u otra tratan el tema de la Unión Americana, en el texto de Molina, Matías Nahuel O., & Chiaradía, Esteban (2019) titulado *La definición del objeto de estudio: Latinoamérica en la encrucijada* se plantea una historización de los conceptos que se han utilizado para definir al conjunto de sociedades y Estados de América Latina.

En el texto, se trata de poner en debate las nociones de Hispanoamérica, Iberoamérica, Latinoamérica, Latinoamérica y el Caribe, Nuestra América, Indoamérica, Abya Yala. La hipótesis que sostienen los autores es que cada uno de estos términos busca visibilizar (u ocultar) algo de dicho espacio geográfico, político y social.

El término, o la necesidad de un término para todo este conjunto, nace de una doble relación conflictiva: hacia Europa y hacia la América sajona. Luego fue buscando una afirmación positiva en función de un sujeto característico del continente o subcontinente.

Se indaga entonces, en el origen y el uso de algunos de estos términos, planteando por qué es relevante retomar esta discusión en el marco de una globalización neoconservadora que parece diluir las identidades particulares en el molde de una democracia de mercado impersonal sujeta a los valores de la modernidad eurocéntrica. Se enfatiza en la particularidad renovada del conjunto de las sociedades de nuestro subcontinente.

Por otra parte, en el artículo titulado *El concepto de Nuestra América en José Martí* de López Civeira, Francisca (2018) se explora el proceso de construcción de una de las ideas ya analizadas por los anteriores textos. Se trata del concepto de “Nuestra América” sostenido por José Martí poeta, político, revolucionario cubano.

En este texto se plantea que la idea de Nuestra América que se ligará de uno u otro modo con la de Unión Americana de San Martín y Bolívar entre otros, devino del análisis que Martí hizo respecto de la realidad y de los problemas de la América Latina independiente.

Aquellos que el revolucionario observó en México, Guatemala y Venezuela juntamente con el examen de la sociedad estadounidense. Todo ello trazó las posibilidades para su elaboración. Para López Civeira el concepto contenía una estrategia continental para superar los problemas internos y los peligros externos.

En el libro de Miguel Mazzeo (2008) *Invitación al descubrimiento. José Carlos Mariátegui y el socialismo de Nuestra América*. Se describe un Mariátegui que se propuso descubrir el socialismo haciendo hincapié en las experiencias de lucha previa, en los elementos del socialismo práctico que se fueron desarrollando en torno a la vida colectiva con la naturaleza.

Se trata de un Mariátegui que relee a Marx haciéndose cargo de Nuestra América, que completa y corrige a Marx con los aportes del socialismo práctico. Para Mazzeo, Mariátegui tiene vuelo propio. No fue alguien que se limitó a adecuar a Marx a la novedad de turno o ajustarlo a las particularidades del caso concreto. Los diálogos que proponía entre las duraciones contradictorias, entre las experiencias que se organizaron en función de tareas distintas, no fueron cordiales, estaban cargados de tensiones. La misma tensión que averiguamos cuando se escribe con el cuerpo, con la sangre que corre por el cuerpo.

Ya en referencia al pensamiento de la Unión Americana que propone particularmente Simón Bolívar, especialmente en torno a la Carta de Jamaica, se encuentra el artículo titulado *Simón Bolívar y José Martí: analogía en un pensamiento por la Unión Americana* de Kindelán Larrea, Aíxa Cristina (2019).

En el texto se revela la ideología del imperativo de la unión para alcanzar la verdadera emancipación, garantizar mediante ella la protección y amparo de Las Antillas y Latinoamérica. Enfrentar el ascendente interés norteamericano de instalarse y posesionarse de esta zona.

Todo ello supone ir a la génesis de una tradición y a un pensamiento político revolucionario e independentista, cuya lógica se deriva de una concepción ético-humanista del mundo que no solo se articula con una época específica, sino que alcanza, se proyecta y trasciende socialmente en diacronía.

El texto evalúa en esta primera aproximación la analogía o correlación ideológica de dos sujetos históricos: Simón Bolívar y José Martí, cuyas tesis esenciales mediaron e intercedieron por la filosofía de la unidad como vía insuperable de salvación para los pueblos caribeños y latinoamericanos y, además, con su vida y acción dieron fe de la comprensión y alcance de sus máximas sobre el particular.

Por otra parte, en el texto titulado *El pensamiento de Simón Bolívar en defensa de la independencia e integración latinoamericanas y caribeñas* de Moreno Gimeranez, Enrique y Henríquez Arocha, María (2019) se examina los aspectos principales del pensamiento de Simón Bolívar en defensa de la independencia de Latinoamérica y el Caribe.

Se plantea que el análisis del ideario bolivariano confiere elementos para enfrentar maniobras imperialistas y refuerza la importancia de la integración para el mantenimiento de la libertad y el progreso de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

Mediante el estudio de las circunstancias del contexto histórico-social donde se forma el Libertador, sus postulados esenciales sobre la independencia en Venezuela y Nueva Granada, sus notables consideraciones sobre la integración de los pueblos de la región plasmados en la Carta de Jamaica y las convocatorias a los congresos de Angostura y el Anfictiónico de Panamá; queda demostrada la vigencia del pensamiento de Simón Bolívar.

Por otra parte, resulta interesante mencionar en los antecedentes, algunos textos que son críticos respecto de las consecuencias de los procesos independentistas protagonizados por Simón Bolívar. En ese sentido, se encuentran en Stingl, Robert (2020) en la tesis *Simón Bolívar: La independencia inconclusa* una demostración que los problemas vigentes de América Latina tienen sus raíces en la adaptación de los ideales europeos de la Ilustración al contexto latinoamericano.

Este conflicto se señala a través de Simón Bolívar como una figura popular que tenía en sus manos la formación de las nuevas naciones en América Latina, pues conocía la realidad de las circunstancias en el continente. La independencia fue un

punto de quiebre que permitiría hacer cambios radicales y aprender de la colonización como una experiencia histórica que necesitaba superarse.

Sin embargo, la independencia tan sólo consistió en un cambio del grupo en el poder, sin modificar el sistema social que oprimió a tantas personas durante cientos de años; por ello se considera una independencia inconclusa.

En la misma línea crítica de la obra del libertador, se encuentra el estudio de Enrique Morales, Miguel (2021) titulado *El Latinoamericanismo de Simón Bolívar: unidad, inclusión y exclusión social en “la carta de jamaica”*. Este artículo propone una lectura del latinoamericanismo de Simón Bolívar a partir de su ensayo capital “La Carta de Jamaica” (1815). Por latinoamericanismo político se alude al sueño de la unidad de las repúblicas de “nuestra América” en una república mayor, la magna patria, que admite a Simón Bolívar como su fundador.

A través de un análisis de sus postulados, contrastado con algunas de las interpretaciones sobre este, se postula que el latinoamericanismo bolivariano es un discurso que, a nivel político y social, aspiraba a una sociedad donde vastos sectores quedaban excluidos.

Con el objetivo de indagar esta hipótesis, se intenta en un primer momento sistematizar los rasgos del ideal continentalista del Libertador. Luego, se estudia la construcción del “nosotros” identitario bolivariano, el cual permite comprender los mecanismos de exclusión social en el apartado final.

Luego en *Reflexiones sobre el Pensamiento Integracionista de Simón Bolívar* de Silva Oliva, Alexeis (2017) se realiza un estudio bibliográfico sobre algunas ideas y pensamiento integracionista del Libertador Simón Bolívar mediante las cuales se hace un análisis y reflexión consecutiva en el tiempo.

Todo ello, tiene como objetivo demostrar mediante ellas la grandeza de su pensamiento integracionista, así como el caudal de amor a la patria, la independencia y por el bien de todas las Repúblicas americanas. Este pensamiento se fue formando al calor de los conflictos que debió enfrentar, así como de las urgencias prácticas que dimanaban de la realidad sudamericana.

Por fin, en la publicación de *Carta de Jamaica* de Simón Bolívar (2015) se manifiesta que, al cumplirse 200 años de la mencionada carta escrita por Simón Bolívar, se realiza una edición conmemorativa de la misma con los comentarios y análisis de Carlos Eduardo Martínez Mendoza, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en la Argentina; Atilio A. Boron; Horacio A. López; Néstor Khoan y Luis Britto Garcia.

Además del contenido particular de la carta, los autores citados sostienen en general que luego de dos siglos después, la Carta de Jamaica sigue siendo uno de los textos centrales para comprender el pensamiento de Simón Bolívar en el contexto de los procesos de integración y de lucha por la segunda y definitiva independencia que libran nuestros pueblos.

Por otra parte, Cagua Prada, Antonio (2015) en *La carta de Jamaica base de la construcción de américa latina*, presenta un texto donde trata sobre la epístola más citada, pero poco leída según su percepción. Aquella epístola fue producida por el talento genial del Padre de la Patria; precisamente hace doscientos años, el miércoles 6 de Septiembre de 1815 en la ciudad de Kingston, capital de la isla de Jamaica.

El autor enfatiza que en esa isla entonces posesión inglesa, hoy república independiente, el derrotado, atribulado y desesperado General Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios de Aguirre Ponte Andrade y Blanco, dictó el documento más trascendental de su fecunda existencia a su secretario, el Coronel Pedro Briceño Méndez: La Carta de Jamaica.

En cuanto a los antecedentes del pensamiento de la Unión Americana en Felipe Varela, encontramos la obra de Norberto Galasso (2011) titulada *Felipe Varela y la lucha por la unión latinoamericana*. Cabe señalar que Galasso tiene una amplia obra dedicada a rescatar lo más valioso del pensamiento nacional y latinoamericano, y en el texto mencionado, evoca la figura del caudillo Felipe Varela, que no tiene calles en su nombre, ni casi monumentos públicos, pero cuya memoria pervive en las coplas y cancioneros populares.

Galasso sostiene que Varela perseguido y denigrado en vida, olvidado y difamado luego de su muerte, levantó la bandera de la Unión Americana, haciendo suyo los sueños de San Martín y Bolívar. No eran tiempos fáciles los que le tocaron en su suerte. Con sus montoneras se enfrentó al Estado nacional oligárquico que el mitrismo porteño estaba construyendo, a sangre y fuego, en alianza con el capital inglés y a espaldas de los pueblos del interior.

Denunció el oprobio de la guerra de la Triple infamia, librada contra el hermano Paraguay, “guerra ambiciosa de dominio, contraria a los santos principios de la Unión Americana, cuya base fundamental es la conservación incólume de la soberanía de cada república”.

Considerado un obstáculo para la “civilización”, bandido, gaucho y malo sanguinario, enemigo del orden, fue derrotado por fuerzas ampliamente superiores en número y pertrechos, al igual que el “Chacho” Peñaloza y tantos otros caudillos de su época.

Su muerte solitaria y en la pobreza, en exilio chileno, coincide con la fragmentación de la Patria Grande latinoamericana. Sin embargo, las voces de los caídos ilustres a lo largo de la historia vuelven a ser oídas, son banderas para la lucha de otros pueblos, de otros hombres y mujeres. América Latina hace hoy honor a sus héroes y retoma sus proyectos emancipatorios: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es su expresión elocuente y en ella late, sin duda, la Unión Americana por la que bregó Varela.

En otra obra del autor, esta vez producida con otros, Galasso, N y Otros (2012), se publican *Las proclamas de Felipe Varela: el mitrismo y la “Unión Americana”*. Allí se manifiesta que los últimos años se ha acentuado el interés de los argentinos por indagar en su propia historia. Pero, a veces, se ha abordado esa tarea con suma simplificación.

De allí que el libro haya preferido dejar hablar a las proclamas originales tomadas del libro *Virutas Históricas* de Francisco Centeno (hijo del coronel Francisco Centeno, quien participó en Pozo de Vargas), lanzado por la editorial Jesús Méndez,

1929. Aquí está la verdad de un federal del interior, no rosista que al igual que el Chacho combate contra el centralismo porteño, tanto fuese liderado este por Mitre o por Rosas. Y también se define contra la guerra de la Triple Alianza.

Por otra parte, y en relación a los antecedentes que nos permiten pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano, se encuentra el estudio efectuado por Vivero Arriagada, L. (2017) en *Aportes del pensamiento latinoamericano al trabajo social crítico*. El objetivo central de este trabajo es analizar críticamente los aportes del Pensamiento Latinoamericano a la disciplina y la praxis del Trabajo Social, concluyendo que existe una profunda conexión entre ambos. El estudio muestra una revisión y análisis bibliográfico desde una perspectiva hermenéutica, relacionando texto con el contexto histórico y la práctica disciplinaria.

En tal sentido, se considera que volver la mirada al Pensamiento Crítico Latinoamericano, no sólo es una posibilidad de nutrir de nuevos marcos conceptuales referenciales, para la generación de conocimientos y para la acción transformadora, sino que consiste en una necesidad que se inscribe en las propias transformaciones de la sociedad actual.

En Parisí, Alberto y otros (2015) *La pregunta por la necesidad de una nueva teoría crítica* se realiza un recorrido histórico sobre las teorías críticas y las tensiones que las cruzaron en las décadas de los 60 y 70, con el objetivo de recuperar sus tradiciones a la luz de nuevas lecturas y contextos histórico-sociales.

Según los autores, el liberacionismo latinoamericano mantiene una enorme potencialidad que, en el actual escenario político no puede dejar de ser recuperado, hacia la búsqueda de nuevas teorías críticas: cortar amarras con el liberacionismo, sería dramático; reiterar hoy su discurso tal cual fue generado en su momento histórico, también lo sería. La problemática, entonces, está en su re significación.

Luego en Parra, Gustavo (2007) *Aproximaciones al desarrollo del Movimiento de Reconceptualización en América Latina. Aportes a la comprensión de la*

*contemporaneidad del Trabajo Social*, se realiza un análisis histórico-crítico sobre el desarrollo del Movimiento de Reconceptualización en América Latina.

Se entiende que ese movimiento, constituyó un momento de inflexión y ruptura en la trayectoria de la profesión en el continente. Para ello se destacan algunas de sus características generales y comunes. Luego se inicia el proceso de reconstrucción de este movimiento, tendiendo a aprehender su procesualidad, dinámica y significado para el Trabajo Social Latinoamericano.

Se señalan tres momentos en su desarrollo histórico, entendidos como el momento fundacional, de auge y, un último momento, caracterizado como de crisis y consolidación de sus tendencias –instancia en la cual se identifican, claramente, la heterogeneidad de posturas en torno al proceso de renovación profesional-.

En segundo lugar, se presenta una caracterización de las dimensiones teórico metodológica, operativo-instrumental y ético-política presentes en los proyectos profesionales para, a partir de allí, analizar en qué medida el Movimiento de Reconceptualización en América Latina sentó las bases para la constitución de nuevos proyectos profesionales en el Trabajo Social contemporáneo.

En este sentido, se rescata el aporte fundamental que dicho movimiento brindó para esclarecer la dimensión ético-política de la profesión y así poder avanzar en algunas reflexiones que nos permitan analizar y comprender la contemporaneidad del Trabajo Social y los desafíos presentes en el ejercicio profesional cotidiano.

Muñoz Arce, G. (2015) con su trabajo *Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina* explora la noción de imperialismo profesional, o de colonización intelectual que han ejercido las escuelas de pensamiento europeas y angloamericanas en el desarrollo del trabajo social en América Latina.

A partir de una exhaustiva revisión bibliográfica se constata que las propuestas de autores británicos como Burrell y Morgan (1979) y las contribuciones posteriores de Malcolm Payne (2005), figuran frecuentemente como los puntos de partida para identificar las perspectivas y modelos de intervención empleadas en el trabajo social latinoamericano.

Tomando elementos provenientes de las teorías postcoloniales y de la filosofía intercultural, este artículo ofrece un análisis crítico de dichas propuestas europeas y angloamericanas. Posteriormente, se discuten los intentos por delimitar un “trabajo social latinoamericano” originados en el periodo de la re-conceptualización y re-editados en la actualidad.

Finalmente, se plantean algunas reflexiones para avanzar hacia un trabajo social culturalmente sensible y dialogante, capaz de articular conocimientos globales y locales en su accionar.

En la misma línea de revisar la trayectoria del quehacer profesional de Trabajo Social latinoamericano, desde el punto de vista de las matrices teórico políticas, epistemológicas y metodológicas, en el texto *Corrientes críticas en el trabajo social latinoamericano* de Gómez Hernández, E. (2017) se aborda la crítica social desde tres corrientes de pensamiento, vigentes en el trabajo social. Las corrientes liberal, sociocrítica y decolonial.

Desde el punto de vista metodológico, la autora hace una revisión bibliográfica, desde una perspectiva contextual, histórica y epistemológica, que permite mostrar su anclaje en el escenario latinoamericano. Luego relaciona todo aquello con el desarrollo disciplinar del trabajo social, en cuanto a las lecturas de realidad social, la dimensión del sujeto y los alcances del cambio social. El resultado del estudio plantea que ello permite avizorar la presencia simultánea de estas corrientes en la contemporaneidad.

En las conclusiones se sostiene que la perspectiva lineal en la historicidad del trabajo social corresponde a ejercicios de poder sobre el conocimiento, para hacer prevalecer una sola versión y ampliar el espectro de la crítica social. Permite ensanchar los vínculos del trabajo social con las luchas libertarias de nuestro tiempo.

Además, en *“Hacia una intervención y formación anticolonial en Trabajo Social”* (2017) de Esteban Pereyra y Roxana Paez, se considera que Trabajo Social no escapa a la producción y reproducción de las relaciones sociales coloniales.

Abrevando en el pensamiento Decolonial de Enrique Dussel, Edgardo Lander, Aníbal Quijano y de autores que provienen del Sur Global como lo son María Paula Meneses y Boaventura de Sousa Santos, Pereyra y Paez elaboran un razonamiento que implica una perspectiva del Trabajo Social naciendo en el marco de la modernidad capitalista y colonial.

En tal sentido, los autores intentan repensar la intervención y formación profesional en Trabajo Social, buscando un enfoque que permita encontrar nuevos relacionamientos con los sectores populares diversos del Sur para encarar una praxis que consideran como anticolonial.

Sostienen que por lo general la formación del trabajo social se encuentra atada a dos mecanismos que trabajan de un modo interrelacionado. Ellos son: a) el mecanismo estructural de los conocimientos científico sociales eurocentrados y b) el mecanismo de la pedagogía bancaria (Freire, 2008).

Tales mecanismos, tienen efectos y consecuencias en la formación y luego en la intervención profesional del Trabajo Social, logrando producir activamente la ausencia de otras pedagogías y saberes en general, al tiempo que inviabilizan emergencias de nuevas experiencias y saberes alternativos y alterativos a los dominantes. Concluyen planteando que hacer presentes ausencias como visibilizar emergencias de saberes y experiencias, podría ser útil para desprenderse de la intervención y formación dominante en Trabajo Social e ir hacia un Trabajo Social anticolonial

Finalmente, en Cifuentes Patiño, María Rosa (2013) *Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI* se aborda el papel de la investigación social en relación con el ejercicio profesional del Trabajo Social latinoamericano, así como con su formación.

Al respecto, se argumenta que la investigación es una de las claves para efectuar un Trabajo Social fundamentado, pertinente y coherente con los propósitos de la profesión. Se propone que el ejercicio profesional del Trabajo Social debe basarse en el conocimiento crítico de lo social, posibilitado por la investigación y en

coherencia con el compromiso ético con la justicia social. Además, se examinan las condiciones que deben cumplir los procesos de formación de trabajadoras y trabajadores sociales en relación con la investigación social.

Para concluir con el apartado de los antecedentes, se puede sostener que en cuanto a los estudios previos que nos permiten abordar el pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar y Felipe Varela. Así como aquellos que nos facilitan delinear que es el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano como categorías fundamentales del trabajo integrador, todos ellos, tienen un marcado sesgo historiográfico como ideo-político.

En este sentido, los antecedentes buscan mediante reconstrucciones historiográficas y políticas basadas en distintas corrientes de pensamiento, interpretar la significación de las ideas, y personajes indagados. Es decir, cada uno de los estudios mencionados, parecen ser muy conscientes de las implicancias ético políticas y de su contribución por pequeña que sea a la transformación de nuestra-américa, como a la del Trabajo Social nuestro-americano; ambos en permanente disputa.

En otras palabras, esas obras, no recurren a la historia por capricho, o por mera formalidad académica; o tan solo para comprender el pasado, sino sobre todo para entender el complejo presente de desafíos geopolíticos y geoestratégicos, también profesionales de transformación liberadora, y anti-imperial de nuestra américa.

Por lo mismo, algunas investigaciones más que otras, señalan además de las virtudes, los límites del proyecto liberador de Unión Americana en Simón Bolívar y Felipe Varela; como también del Movimiento de Reconceptualización en Trabajo Social del cual emergieron debates y una proliferación bibliográfica fundamental que hasta el día de hoy son indispensables para interpretar el quehacer profesional nuestro-americano.

Como lo dejan ver los textos de Trabajo Social incluidos en estos antecedentes, ese movimiento absorbió y fue parte de la difusión de las ideas liberacionistas (Parisi, et al, 2012) que se suscitaron en los convulsionados y creativos años 60 y 70 del siglo

XX y que, de uno u otro modo, dialogan con las aspiraciones de Bolívar y Varela entre otros y otras referentes antiimperialistas del siglo XIX.

Por lo demás, los límites de la Unión Americana en Bolívar y Varela, y los propios del quehacer profesional nuestroamericanos delineados por el Movimiento de Reconceptualización en los textos tienen el común denominador que son solo superables partiendo de una memoria historia crítica.

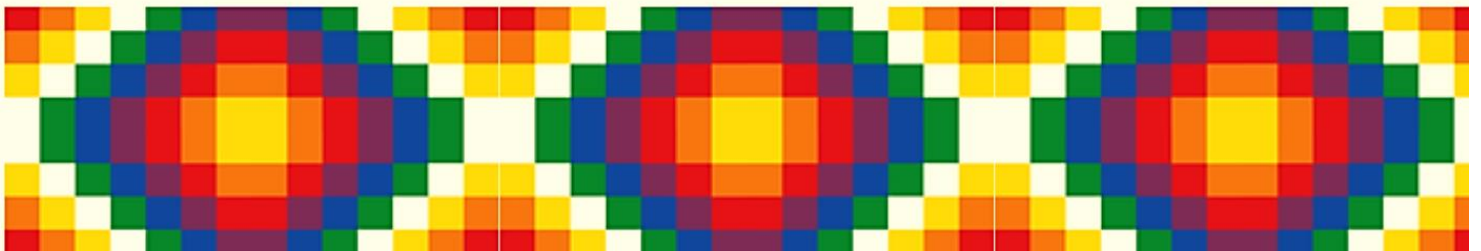
Memoria que requiere necesariamente dialogar con la problematización de las realidades actuales y el compromiso militante del siglo XXI en torno a la integración regional y continental y contra el dominio imperial como colonial de nuestros días.

Sin embargo, es necesario enfatizar, que los antecedentes construidos, muestran también que no existen en los últimos cinco años sino muy pocos estudios referidos a la relación general entre el pensamiento de la Unión Americana y el Trabajo Social.

Además, no hemos encontrado estudios referidos a una conexión directa y exhaustiva respecto del examen del contenido de la Carta de Jamaica en Bolívar, y las Proclamas en Varela con el Trabajo Social. Precisamente es esa la vacante que creemos debe comenzar a ser llenada con la investigación desde la profesión, y nuestro estudio pretende constituir al menos una pequeña contribución al respecto.



# MARCO TEORICO



## MARCO TEORICO

En la historia nuestro-americana desde el siglo XVI que se produce la conquista del imperio español, existieron muchos hombres y mujeres que lucharon contra el colonialismo e imperialismo. De modo que es importante subrayar que el deseo, la intención y la lucha por la independencia y ruptura con las consecuencias nefastas de la dominación, están presentes desde muy temprano en la historia nuestroamericana. Por ejemplo, lo está en las rebeliones indigenistas emprendidas por Tupac Amarú II y Micaela Bastidas, como por Tupac Katari y Bartolina Sisa en el Perú y Bolivia del siglo XVII. Para el siglo XIX las luchas independentistas, trajeron pensamiento y acción en la búsqueda de la unión americana de la mano de las guerras por la independencia de los pueblos de Sudamérica donde José de San Martín y Simón Bolívar destacan (Khoan, 2015).

Sostendremos que la noción de unión americana absorbe una serie de ideas que aparecieron al calor de las luchas populares que se fueron dando en el continente desde 1492, y fundamentalmente desde el siglo XIX en adelante. Entre muchas otras figuras representativas de la unión americana encontramos a Simón Bolívar, San Martín, José Carlos Mariátegui, José Martí, y Felipe Varela.

De la mano de las aportaciones de Oberlin Molina y Chiaradía (2019, pp. 8- 13) destacaremos como núcleo fuerte de ideas que nos habilitan pensar la unión americana en esta investigación, el término martiano de Nuestra América. Aquel que plantea una apelación a una historia común pasando de una conceptualización en tanto espacio geográfico a una en tanto territorio. Conceptualización que busca visibilizar a las mayorías ninguneadas (negros, indios, mestizos). Perspectiva que a su vez retoma ese postulado defensivo que tenían las versiones de la hispanoamérica juarista o la Gran Colombia bolivariana.

El concepto martiano de nuestra América alude a una unidad que permite defender una soberanía territorial frente a los opresores externos, principalmente los imperialismos inglés, el creciente norteamericano y el decadente español. De este modo, Nuestra América en Martí anticipa el peligro que vivimos en la actualidad referido a la concepción de una América como patio trasero de Estados Unidos.

El cubano no solo propuso la independencia de Cuba respecto de España, sino una “segunda independencia” contra el ávido vecino del Norte. Contrapuso al panamericanismo alentado por Estados Unidos una idea de “América Latina” como comunidad racial mestizo-indígena que también incluía al Caribe y a Brasil con sus poblaciones afroamericanas.

En el poema Abdala (1869) Martí objetiva con contundencia y claridad su amor a la Patria: “el amor, madre, a la patria, no es el amor ridículo a la tierra y a la hierba que pisan nuestras plantas; es el odio invencible a quien la oprime, es el rencor eterno a quien la ataca” (Martí, 1869 citado por Feinmann, 2018, p. 69).

Por otro lado, es importante para la comprensión del pensamiento de la unión americana, la noción de Indoamérica en Mariátegui. Mariátegui sostiene que “el pecado original” del Perú<sup>3</sup> ha sido querer construir una sociedad y una economía ‘sin el indio y contra el indio’(Mazzeo, 2008, p.91). En este proyecto según Mariátegui es necesario saber que la conquista española no destruyó los sistemas de asociación y producción autónomos (Mazzeo, 2008, p. 72).

Para José Pablo Feinmann (2018, p. 100) Mariátegui defiende el nacionalismo entendiendo que éste es la comprensión de los pueblos originarios, la necesidad de una reforma agraria, la crítica al latifundismo y la crítica a la revolución inconclusa que no se hizo contra España. Sin embargo, para Mariátegui la nostalgia del pasado y el apego enfermizo a la tradición no contribuían a la tarea revolucionaria. Al contrario, para que la tradición permanezca viva y actuante no debe ser “continuada” ni “recompuesta” sino redescubierta, es decir, refundada constantemente (Mazzeo, 2008, p. 52).

En el artículo “Nacionalismo y vanguardismo” de 1925 Mariátegui sostiene que: “Los indigenistas revolucionarios, en lugar de un platónico amor al pasado incaico, manifiestan una activa y concreta solidaridad con el indio de hoy (Mariátegui, 1925, pp. 72-74 citado por Mazzeo, 2008, p. 75). Por tanto, como aporte sustancial al pensamiento de la unión americana Mariátegui no propone la restauración de una

---

<sup>3</sup> Por extensión interpretamos que ha sido éste “el pecado original” de Nuestra América.

organización arcaica, sino la reformulación y la actualización de un modelo “societal” (Mazzeo, 2008, p. 83).

Finalmente digamos que desde la noción de indoamerica, Mariátegui además de la cuestión territorial incorpora un nuevo elemento transculturador, retomando la tradición de luchas comunes. Visibiliza a las mayorías, pero también propone un proyecto político de justicia social apropiado a los europeos: el socialismo (Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p. 13).

Por último, es necesario hacer referencia al reciente término Abya Yala que da cuenta no ya en términos transculturadores de la propuesta política-económica, sino en términos alternativos, de una sociedad pensada epistemológicamente desde otra concepción (Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p. 13).

El termino Abya Yala, fue tomado del pueblo Kuna, ubicado en la región de lo que hoy es Panamá, y etimológicamente quiere decir “tierra en plena madurez” o “tierra de sangre vital”. Propuesto por el líder aymara Takir Mamani para que todos los pueblos indígenas lo utilicen en sus comunicados y declaraciones: “llamar con un nombre extraño nuestras ciudades, pueblos y continentes equivale a someter nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos” (Juncosa, 1987, p. 39 citado por Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p. 12).

Es importante tener en cuenta que el termino fue adoptado y se expandió a principios de la década del noventa en el contexto de las movilizaciones en contra del quinto centenario. A esta noción en variadas ocasiones se la ha vinculado con la noción de autonomismo (Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p. 12).

El autonomismo tiene su razón de ser en la profundización de la ocupación ontológica de los territorios y los mundos-vida de los pueblos-territorio por los extractivismos de todo tipo y por la globalización neoliberal. Esta ocupación es realizada por un mundo hecho de un mundo (capitalista, secular, liberal, moderno, patriarcal), que se arroga para si el derecho de ser ‘el Mundo’, y que rehúsa relacionarse con todos esos otros mundos que se movilizan cada vez con mayor

claridad conceptual y fuerza política en defensa de sus modelos de vida diferentes (Escobar, 2016, p .4).

Para Arturo Escobar (2015) el objetivo de la autonomía es la realización de lo comunal, entendido como la creación de las condiciones para la autocreación continua de las comunidades (su autopoiesis) y para su acoplamiento estructural exitoso con sus entornos cada vez más globalizados (Escobar, 2015, p. 356 citado por Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p.13).

Siguiendo a Escobar (2016, p.5) podemos observar que las nociones de comunidad están reapareciendo en diversos espacios epistémico-políticos, incluyendo las movilizaciones de indígenas, afrodescendientes y campesinos, sobre todo en México, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. En este sentido, para nosotros el término Abya Yala implicaría un pensamiento de unión americana a través de la comunidad expresada en varios sentidos: comunidad, lo comunal, lo popular-comunal, las luchas por los comunes, comunitismo (activismo comunitario).

La comunidad (la condición de ser comunal) constituye así el horizonte de inteligibilidad de las culturas de la América profunda e igualmente de luchas nuevas, aun en contextos urbanos. Es una categoría central en la vida de muchos pueblos, y continúa siendo su vivencia o experiencia más fundamental. Los conceptos de comunidad se entienden de forma no esencialista, comprendiendo 'la comunidad' en toda su heterogeneidad e historicidad, siempre surtiéndose de la ancestralidad (el tejido relacional de la existencia comunal), pero abierta hacia el futuro en su autonomía.

Finalmente, es importante visualizar esta propuesta de unión americana; de nuestraamérica no solo en términos rurales, sino también en referencia a lo urbano. Entender que para los urbano-modernos, que viven en los espacios más marcados por el modelo liberal de vida (la ontología del individuo, la propiedad privada, la racionalidad instrumental y el mercado), la relacionalidad constituye un gran desafío, dado que se requiere un profundo trabajo interior personal y colectivo para desaprender la civilización de la desconexión, del economismo, la ciencia y el individuo. Quizás implica abandonar la idea individual que tenemos de práctica

política radical. ¿Cómo tomamos en serio la inspiración de la relacionalidad? ¿Cómo re-aprendemos a inter-existir con todos los humanos y no-humanos? ¿Debemos recuperar cierta intimidad con la Tierra para re-aprender el arte de sentipensar con ella? ¿Cómo hacerlo en contextos urbanos y descomunalizados? (Escobar, 2016, p. 7).

Como se ve, es posible pensar la categoría de la Unión Americana en clave de oposición y lucha contra la reproducción de diversas lógicas de opresión. Por ejemplo, la opresión capitalista, patriarcal, colonial, ecocida, etc. Sin duda, las reproducciones de todas estas opresiones tienen vinculación directa e indirecta con el imperialismo de ayer y el de hoy y con las acciones de los cipayos locales de ayer y hoy de manera compleja.

En el mismo sentido, es preciso señalar que la unidad latinoamericana en el siglo XIX fracasó entre otras cosas, por la falta de unidad, el caudillismo, regionalismo y por el accionar de Estados Unidos (Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p. 49). Por eso José Pablo Feinmann (2018, p. 35) ha planteado que todo proyecto de unidad de América Latina ha fracasado por completo porque esas oligarquías no querían unirse. Y más adelante sostiene "...Inglaterra, apoyada en las oligarquías locales, desmembró América Latina (Feinmann, 2018, p.64).

Así, en nuestra historia nacional del siglo XIX, Bartolomé Mitre y su política destacan en el ímpetu de balcanización. En 1862 Argentina es invitada a un Congreso Americano donde se formaliza un tratado continental ante las amenazas prepotentes de España, Inglaterra y Estados Unidos. Mitre responde: "no existe motivos para admitir la existencia de amenazas", porque la 'América (...) no puede nunca formar una sola entidad política 'y porque 'la República Argentina está identificada con la Europa hasta lo más que es posible'" (Galasso, 2011, p.58)

En 1864 ratifica la postura mostrando todo el desprecio por la unidad americana:

Una de las bases fundamentales de la política argentina es no tomar parte en ningún Congreso Americano como el que se ha reunido en Lima; la primera idea de esto fue hija de una idea antiamericana, una liga contra los

Estados Unidos con motivo de Walker, es decir una liga contra el campeón de la democracia en el mundo y la égida de la América del Sud contra los avances de Europa. [...]. Era tiempo ya de que abandonásemos esa mentira pueril de que éramos hermanitos y que como tales debíamos auxiliarnos, enajenando recíprocamente parte de nuestra soberanía (Carta de Mitre a Sarmiento, 1864 citada en Oberlin Molina y Chiaradía , 2019, p.p. 6-7).

Por otro lado, las ideas de Sarmiento contribuían a sostener un desprecio por los pueblos originarios y gauchos; sobre todo con la publicación de *Facundo o Civilización y Barbarie en las pampas argentinas* en 1845. En repudio a esas ideas en *Nuestra América* de 1891 José Martí planteara que “No hay batalla entre la civilización y la barbarie, sino entre la falsa erudición y la naturaleza” (Martí, 2010: 134-135). Mucho más tarde, en 1968, Arturo Jauretche en su *Manual de Zonceras Argentinas* dirá:

“En tren de clasificación, la zoncera de Civilización y barbarie es una zoncera intrínseca, porque no nace del falseamiento de hechos históricos ni ha sido creada como un medio aunque después resultase el medio por excelencia, ni se apoya en hechos falsos. Es totalmente conceptual, una abstracción antihistórica, curiosamente creada por gente que se creía historicista, como síntesis de otras abstracciones”. “Plantear el dilema de los opuestos Civilización y barbarie e identificar a Europa con la primera y a América con la segunda, lleva implícita y necesariamente a la necesidad de negar América para afirmar Europa, pues una y otra son términos opuestos: cuanto más Europa más civilización; cuanto más América más barbarie; de donde resulta que progresar no es evolucionar desde la propia naturaleza de las cosas, sino derogar la naturaleza de las cosas para sustituirla” (Jauretche, 2002, p. 29).

Pese al fracaso de la unión americana en el siglo XIX y gran parte del siglo XX, vale subrayar que a finales del siglo XX y principios del XXI no sin contradicciones, se dio un nuevo impulso a esa unidad. Destacaron figuras como Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador, Ortega en Nicaragua, Evo en Bolivia, Lula en Brasil, Kirchner

en Argentina, Fidel y Raúl en Cuba. También destacan otros gobiernos progresistas de la región y organizaciones regionales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), La Comunidad de Estados Latioamericanos y Caribeños (CELAC), La Unión de Naciones Suramericana entre otras.

Sin embargo, nuevamente, Estados Unidos, como predijo Bolívar en carta al Coronel Patricio Campell el 5 de agosto de 1829 desde Guayaquil aparecía para plagar la América de miseria en nombre de la libertad y junto con él, las burguesías nacionales que se entregaron con su yanquimanía para dividir la América nuevamente y hacer retroceder los logros alcanzados (Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p. 50).

Entre los aportes del pensamiento de la unión americana en el siglo XIX, destacan el del ya mencionado Simón Bolívar y el de Felipe Varela. Por ejemplo, la Carta de Jamaica de 1815 de Bolívar y las proclamas de 1866 y 1868 de Varela resultan altamente significativas. En estos documentos, se plantean premisas más que importante para conocer el sentido de la unidad americana.

Sin embargo, Bolívar como Varela, fueron tratados de manera despectiva en la historiografía oficial. Como señala Khoan (2015, p.45) en la historia oficial de las clases dominantes (herederas criollas del viejo colonialismo español) y su amo imperial estadounidense a Bolívar se lo ha intentado congelar y petrificar en una estatua muda y muerta. Se lo ha encerrado en una fría estatua. Los ideólogos de la burguesía y la oligarquía simulon homenajearlo, pero en realidad lo convirtieron en la caricatura patética de un Napoleón subdesarrollado y un Cesar tropical, en las tierras del calor, el Caribe y las bananas, sin vinculación alguna con el pensamiento emancipador, revolucionario e insurgente de nuestra época.

Según Khoan en la historiografía académica (que circula entre “los especialistas”) como en la literatura de divulgación (destinada para el gran público). En los artículos de los periódicos como en la ensayística de las ciencias sociales, Bolívar tiene mala prensa. Es un “Dictador”, “déspota”, “Bonaparte tropical” “violento” y sobre todo... “populista”. Así se lo ha (des) calificado. Es la mirada sórdida y absolutamente

interesada del imperio, siempre disfrazada de “cientificidad”, “objetividad” y equidistancia neutralmente valorativa (2015, p.58).

Felipe Varela no tuvo mejor suerte en la historiografía mitrista primero y luego rosista de nuestro país. Según Norberto Galasso (2012) Varela primero es invisibilizado, y luego, “...cuando ya fue imposible ocultar la existencia del caudillo, se apeló a considerarlo un “‘infame bandolero’, ‘azote de los pueblos’, ‘Atila insaciable’, ‘caudillo sanguinario’, ‘gaucho malo y corrompido hasta la médula de los huesos’” (p.12).

Por otra parte, en este estudio es importante tener en cuenta el Trabajo Social y su quehacer profesional de intervención, docencia, e investigación. Por lo tanto, en primer lugar, valiéndonos de la conceptualización establecida en la Ley Federal de Trabajo Social (N° 27072) diremos que el Trabajo Social es una profesión basada en la práctica. Es también, una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. La profesión se apoya en los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad. Se respalda en las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, involucrando a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Especialmente desde el Movimiento de Reconceptualización de la profesión (1960-1980 aprox. Ver Parra, 2007) el Trabajo Social, ha insistido en recuperar las voces críticas nuestroamericanas con y desde los pueblos para su transformación emancipatoria<sup>4</sup>. Esta insistencia se ha desarrollado desde ese tiempo, no sin contradicciones; con avances y retrocesos.

---

<sup>4</sup> Según Parisi, et.al (2012, pp. 27-28) el movimiento de Reconceptualización de Trabajo Social surgió desde mediados de los '60 del siglo XX y tuvo vigencia más o menos por una década. La reconceptualización del Trabajo Social, no nació básica y principalmente de un movimiento de superación intraprofesional. Surgió dentro de un contexto de los años 60-70 del siglo XX. En este contexto están presentes una serie de otros movimientos teóricos, ideológicos, movimientos de protesta social, de transformación social epocales ligados al liberacionismo. Particularmente la matriz del marxismo, el cristianismo y el nacionalismo popular se destacan. El movimiento de reconceptualización en Trabajo Social emerge de ese contexto liberacionista, y es parte de él.

La preocupación común que enmarcó las ideas reconceptualizadoras en el Trabajo Social fue “la crítica a los métodos tradicionales de la profesión, a la ideología que los sustenta y a su inadecuación respecto a la realidad latinoamericana” (Palma; 1977 citado por Parisi, *et.al*, 2012, p.p. 27-28).

Es recuperando y actualizando esa preocupación común del movimiento que buscamos desde esta investigación, aprovechar el legado histórico emancipatorio del siglo XIX, para enriquecer la praxis crítica del Trabajo Social en el siglo XXI.

El quehacer profesional del Trabajo Social se compone de Intervención, Investigación y Docencia como tres campos fundamentales. Lo que más ha caracterizado el origen de la profesión y luego, la enorme cantidad de estudios ha sido la intervención. No obstante, sobre todo desde el movimiento de reconceptualización el Trabajo Social creció tanto cuantitativa como cualitativamente en materia de producción de conocimiento sobre investigación y formación; incluyendo en esta última en mayor o menor medida, la práctica docente.

Como en toda profesión o disciplina científica, el Trabajo Social presenta una diversidad grande de perspectivas y enfoques respecto de los tres campos de ejercicio profesional mencionados. Sin embargo, en esta investigación para la comprensión de la intervención profesional, nos basaremos en la conceptualización de la intervención propuesta por Pereyra y Paez (2017, p. 210) quienes sostienen lo siguiente:

en un intento de pensar praxis anticoloniales desde el Trabajo Social, proponemos el ejercicio de interpretar y entender a la intervención profesional, fundamentalmente, no como una práctica realizada y conducida primordialmente por el Trabajo Social en tanto cumplimiento de su rol y especificidad profesional desde una identidad institucionalizada, y generalmente atribuida en el marco de la división socio-técnica del trabajo dentro del mercado capitalista de la fuerza de trabajo -concepción ésta que entendemos, es la dominante tanto en la bibliografía como en la subjetividad de los/as colegas cuando desarrollan sus praxis profesionales concretas-, sino más bien desde el punto de vista ontológico, como intervención mutua

en tanto ella es siempre el resultado, quiéraselo o no, de relaciones sociales objetivas como subjetivas que se desarrollan en la co-presencia, o bien, en la distancia del tiempo y espacio entre el Trabajo Social y los sectores populares, y que suponen acciones y reacciones de ambos lados, aunque con impactos diferenciados, y generadores de diferentes transformaciones (p. 210).

Entenderemos entonces, que la intervención del Trabajo Social es mutua y que requiere un conocimiento y reconocimiento. Un proceso de valoración y presencia del otro y la otra. Distinguiendo con claridad, su real papel estelar y transformador, con su enorme validez, legitimidad, e importancia de sus saberes y experiencias que impactan sobre el Trabajo Social en cada relacionamiento. Es posible a partir de aquí, establecer un segundo paso donde el Trabajo Social puede buscar que esa intervención, ya mutua, se fortalezca ahora, del modo más democrático y anticolonial posible. ¿Cómo? utilizando la aplicación de un procedimiento complejo, pero nunca imposible: el diálogo de traducción mutua (Santos, 2006). En este sentido, la traducción mutua, es un procedimiento que permite al Trabajo Social desenvolverse en una búsqueda permanente de puntos de significación en común, o parecidos de familia. Estos puntos en común podrán traducirse recíprocamente desde los saberes científico sociales del Trabajo Social, y desde los saberes de sentido común, campesinos, de pueblos originarios, etc. Se evita así el canibalismo, y se distingue las diferencias iguales. Subsiguientemente, es necesario abrir paso para el debate sobre las diferencias desiguales, la conciencia crítica, y la organicidad de los sectores populares diversos con el Trabajo Social para la transformación de la realidad (Pereyra y Páez, 2017, pp.211-212).

Respeto de la investigación como campo de incumbencia del Trabajo Social, siguiendo los aportes de Cinfuentes Patiño (2013) sostendremos que el quehacer del Trabajo Social, dependiendo de la compleja confluencia de factores, se resuelve en la intervención social. Esto supone la articulación práctica-investigación, en la que la última se constituye en fundamento de la primera, como correlato de su realización y como la posibilidad de construir conocimiento a partir de ella. Las

tensiones y la interdependencia entre práctica-investigación, procesos sociales-construcción de conocimiento, y la discusión profesional en el periodo histórico reconocido como reconceptualización del Trabajo Social, están en el centro de las apuestas para la consolidación del Trabajo Social del siglo XXI. Ello no se resuelve en un vacío ético y político, sino que se realiza en correspondencia con decisiones en torno a los fines y los principios de la profesión. Es la relación práctica-investigación-fines la que permite pensarnos integralmente, evitar la dispersión y la difusión de la identidad, construir pertenencia como colectivo y ganar en calidad académica y profesional. (p.168)

En cuanto a la docencia en Trabajo Social, Bibiana Travi plantea el siguiente interrogante:

¿Cómo consolidar un rol docente que contribuya a la conformación de “sujetos epistémicos”, que posibilite, en términos de Wlosko (2002), el tránsito desde el Sujeto de las respuestas al Sujeto de las preguntas y el pasaje del Sujeto de la opinión al Sujeto de la argumentación fundada? (2010, 11) [cursivas de la autora] (Travi, 2010, p. 11 citado por Cinfuentes, 2013, p. 179).

Desde la perspectiva que adoptamos en esta investigación el rol docente del Trabajo Social se expresa en : a) la formación disciplinar del Trabajo Social; b) la docencia en el nivel secundario, terciario dentro de asignaturas tales como formación ciudadana, investigación social, etc.; c) la relaciones con y desde los movimientos sociales, organizaciones populares, etc.<sup>5</sup>. Y todas estas manifestaciones del rol docente en Trabajo Social requieren de un compromiso por no considerar nuestro punto de vista como absoluto, y al mismo tiempo, de convencerse que enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción (Freire, 2010, p.p.16- 24).

Teniendo en cuenta el quehacer profesional del Trabajo Social re-conceptualizado, sostendremos que para enriquecerlo es preciso el conocimiento histórico del

---

<sup>5</sup> Todos estos ámbitos de incumbencia profesional según la Ley Federal de Trabajo Social 27.072.

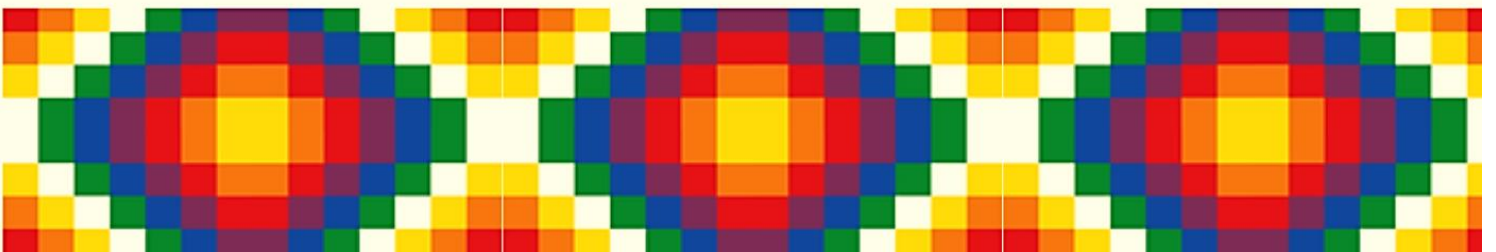
pensamiento crítico sobre la unión americana. En ese marco resulta de gran importancia las aportaciones que Simón Bolívar y Felipe Varela ofrecieron en el siglo XIX.

Como es evidente, esta relevancia no es simplemente del pasado. Más bien remite siempre a la idea de Bernardo de Monteagudo quien nos planteara que: “Sin la historia, que es la escuela común del género humano, los hombres andarían desnudos de experiencia y, usando solo de las adquisiciones de la época en que viven, andarían inciertos, de errores en errores” (Pigna y Fain, 2021).

Finalmente digamos que esta apertura, se desarrolla en el marco de un quehacer profesional que, por nuestro americano, tendrá el sello distintivo antiimperial de José Martí: “...Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas” (Martí,2010, p.61). No olvidando en este sentido, que para Martí “... no se trata de rechazar por capricho las experiencias ajenas, sino de tomar lo útil desde la base propia (López Civeira, 2019, p., 54).



# METODOLOGÍA



## METODOLOGIA

El presente trabajo integrador, se hizo sobre la base de una metodología cualitativa. Según Irene Vasilachis de Gialdino (2006) este tipo de lógica investigativa, se sustenta en supuestos ontológicos que reconocen múltiples realidades emergentes, y heurísticas. Se centran en métodos ideográficos que no buscan la generalización y en el supuesto epistemológico que reconoce la indivisibilidad del sujeto y objeto de investigación y por último reconocen el sustento axiológico que enriquece la reconstrucción de los sistemas de valores.

Nuestra investigación fue sustancialmente documental y, por tanto, remitió centralmente a detectar, obtener y consultar la biografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio (Hernández Sampieri, et al, 2015).

En el marco de la investigación documental, el trabajo integrador se basó en una exploración y descripción de los contenidos propios de la Carta de Jamaica de Simón Bolívar y las Proclamas de Felipe Varela.

La elección se hizo a partir del convencimiento de que estos documentos contienen el ideario fundamental de Bolívar y Varela, y desde ahí pueden contribuir a generar interpelaciones significativas en el quehacer profesional antiimperialista y anticolonialista del siglo XXI.

Una breve síntesis sobre la caracterización de los documentos estudiados, nos recuerda que la *Carta de Jamaica* es un texto dictado por el político y militar Simón Bolívar a su secretario Pedro Briceño Méndez el 6 de septiembre de 1815 en Kingston, capital de la colonia británica de Jamaica, en respuesta a una misiva de Henry Cullen, un comerciante jamaquino de origen británico residente en Falmouth, cerca de Montego Bay.

El título original de la Carta era Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta isla, Bolívar expone las razones que provocaron la caída de la Segunda República de Venezuela en el contexto de la independencia de Venezuela.

Básicamente por medio del texto, el libertador pretendía atraer a Gran Bretaña y al resto de potencias europeas hacia la causa de los patriotas independentistas americanos.

Con respecto a *las Proclamas* de Felipe Varela, la primera de ellas es de 1866 y constituye un texto escrito el 06 de diciembre de ese año. Se trata de un documento en el que el caudillo catamarqueño tras unas primeras victorias contra el ejército nacional, se pronuncia en contra del gobierno de Bartolomé Mitre. Básicamente rechaza sus políticas a las que considera de usurpación de las rentas y derechos de las provincias en beneficio de un pueblo vano, déspota e indolente. Varela en este sentido se dirige a los pueblos americanos, invitando particularmente a los soldados federales para que se adhieran al programa de la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay y la unión con las demás Repúblicas Americanas.

Respecto de la segunda Proclama de Felipe Varela, se trata de un texto del 01 de enero de 1868 en el que explica los motivos que lo llevaron a apoyar la Unión Americana. Establece una denuncia profunda contra las pretensiones anexionistas de Mitre respecto a países hermanos, el monopolio y la absorción de las rentas nacionales por Buenos Aires. Además, da cuenta de las razones que lo impulsaron a apoyar al Paraguay en la guerra, sublevándose contra el gobierno central.

Por otra parte, es preciso señalar que, para hacer el análisis de estos documentos, se utilizó la técnica de interpretación de datos nominada análisis de contenido cualitativo (Marradi, et.al 2007 citado por Díaz Herrera, 2018: 125).

De acuerdo al análisis de contenido, tanto la Carta, como las Proclamas fueron *las unidades de muestreo*, porque refirieron a “las diversas partes de la realidad sometida a observación que el investigador considera como separadas e independientes entre sí” (Aignerren, 1999 citado por Díaz Herrera, 2018, p. 128).

Además, desde esta perspectiva, simultáneamente la Carta y las Proclamas constituyeron “*unidades de análisis*” que tienen hacia dentro *unidades de análisis específicas*.

Esas unidades de análisis específicas fueron:

1) *las unidades de registro* consideradas “la mínima porción del contenido que el investigador aísla y separa por aparecer allí uno de los símbolos, palabras claves, slogan, o temas que el investigador considera significativas” (Aigner, 1999 citado por Díaz Herrera, 2018, p. 128);

2) *las unidades de contexto* que es “el párrafo o frase en el que está situada la unidad de registro que define el significado preciso de la misma” (Aigner, 1999 citado por Díaz Herrera, 2018: 128).

El análisis de contenido cualitativo nos permitió así “verificar la presencia de temas, palabras o de conceptos en un contenido y su sentido dentro de un texto en un contexto” (Arbeláez & Onrubia, 2014 citado por Díaz Herrera, 2018, p. 126).

En este sentido, como sostiene Fernández (2002) refiriéndose al análisis de contenido cualitativo:

“El propósito básico del análisis es la identificación de determinados elementos componentes de los documentos escritos: letras, sílabas, lexemas, fonemas, sintagmas, palabras, frases, párrafos, títulos, caracteres, reactivos, secciones, temas, asuntos, medidas de espacio, medidas de tiempo, símbolos, etc. y su clasificación bajo la forma de variables y categorías para la explicación de fenómenos sociales bajo investigación” (Fernández, 2002 citado por Díaz Herrera, 2018, p. 126).

En síntesis, en el proceso de análisis de contenido cualitativo, a la hora de reducir, codificar y categorizar la información para obtener datos, sucedió que se trabajaron con:

- a) *las unidades de muestreo* que fueron la Carta de Jamaica y las Proclamas;
- b) *las unidades de registros* referidas la mínima porción del contenido de esos documentos o unidades de muestreo.

En estas se separaron los símbolos, palabras claves, slogan, o temas que nos llevaron de manera explícita o implícita a responder a las preguntas que nos habíamos hecho para concretar los objetivos específicos.

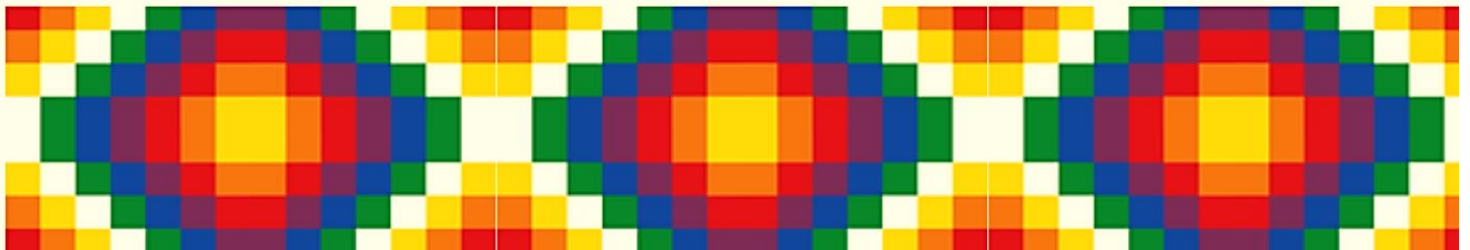
Recordemos que las preguntas fueron:

- ¿A qué hace referencia con América Simón Bolívar?;
- ¿A qué hace referencia Felipe Varela con Unión Americana?;
- ¿Qué caminos distingue Simón Bolívar para la integración de América?;
- ¿Qué caminos distingue Felipe Varela para la integración de América?;
- ¿En qué se parece el pensamiento de Bolívar y Varela?;
- ¿En qué se diferencia el pensamiento de Bolívar y Varela?;
- ¿Qué ideas pueden ser consideradas para repensar la docencia en Trabajo Social?;
- ¿Qué ideas pueden ser consideradas para repensar la investigación en Trabajo Social?;
- ¿Qué ideas pueden ser consideradas para repensar la intervención en Trabajo Social?

c) Finalmente, *las unidades de contexto*, remitidos a los párrafos o frases en el que estaban situadas las unidades de registro mencionadas y que terminaron por definir el significado preciso de aquello que se buscaba.

En tal proceso, con el enlace directo de los objetivos específicos de la investigación, se logró una revelación de los sentidos. Los sentidos captados fueron tanto expresos como latentes.

# ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

En el presente apartado se expresa el análisis e interpretación de los datos teniendo en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos del trabajo integrador. En tal sentido, se busca mediante el análisis e interpretación de datos, conocer cuáles son los aportes del pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar y Felipe Varela. Aquellos que nos permiten pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano.

En tal sentido, en la sección se muestra el recorrido que se desarrolló para analizar mediante las preguntas expresadas en el apartado anterior, los contenidos de la Carta de Jamaica en Simón Bolívar, y los contenidos de las proclamas de 1866 y 1868 en Felipe Varela.

Luego se expresa la comparación de tales contenidos, y se determinan similitudes y diferencias en los pensamientos, para finalmente establecer los aportes de ambos pensamientos, al quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano.

### **1. El pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar devenido de la Carta de Jamaica de 1815**

#### **a) La América de Simón Bolívar**

Contextualizando la perspectiva que Simón Bolívar ofrece de nuestramerica en la Carta de Jamaica (1815), es necesario hacer mención a algunos datos puntuales:

- a) Ante la derrota infringida por las fuerzas realistas y por la incompreensión absoluta de sus planes estratégicos de lucha independentista en Cartagena de Indias, Bolívar con tan solo 32 años de edad, viaja el 09 de mayo de 1815 a Kingston (Jamaica);
- b) Estaba animado de llegar al mundo inglés y convencerlo de su cooperación con el ideal de la independencia Hispanoamericana;
- c) En Jamaica se dedica a divulgar el propósito de la guerra que se estaba librando en el territorio de la América meridional.

Sobre su exilio en Jamaica relata uno de los más destacados biógrafos del Libertador, el alemán Gerhard Masur –Berlín, 1901. Linchburg, Virginia, Estados Unidos, 1975–, lo siguiente: “Cuando estalló la revolución, Bolívar se contaba entre los nobles más ricos del imperio español. Cuando llegó a Jamaica en Mayo de 1815, era tan pobre como cualquiera de sus anteriores esclavos. Lo poco que había podido llevarse consigo pronto desapareció y al cabo de un corto tiempo pasó a depender de la generosidad de sus amigos”. (Gerhard Masur. Berlín, 1901 - Linchburg, Virginia, Estados Unidos, 1975 citado por Cacua Prada, 2016, p. 8)

Antonio Cacua Prada (2016, p. 14) siguiendo las ideas de Julio César García, fundador de la Universidad La Gran Colombia, sostiene que entre los temas más importantes tratados en la Carta de Jamaica se pueden distinguir los siguientes:

- 1) Se describe la situación de los países dominados por España, examinándose los errores cometidos por los españoles.
- 2) Se anuncia que las colonias españolas serán libertadas.
- 3) Se hace una predicción sobre el destino que habrá de seguir cada uno de los países americanos.
- 4) Se invita a Europa a contribuir a la libertad americana por razones de equilibrio mundial y de aprovechamiento del comercio.
- 5) Se intuye la unión de Venezuela y Nueva Granada en un Estado llamado Colombia y cuya capital sería Las Casas, como homenaje al descubridor de América y del protector de los indios.
- 6) Se aprecia el valor estratégico y comercial del istmo de Panamá.
- 7) Se anuncia la organización de los Estados Americanos, al sugerir que se reuniera en Panamá un congreso de los representantes de las repúblicas para discutir sobre los altos intereses de la paz o de la guerra con las naciones de las otras partes del mundo.
- 8) Se habla de la ineficacia del sistema federal y se apuesta por la centralización administrativa.

- 9) Se cree imposible que un pueblo recién libertado pueda convertirse en República perfecta y que más bien necesita un gobierno paternal.

En este marco de ideas, Bolívar en Carta de Jamaica caracteriza a América compuesta por un pequeño género humano. El que posee un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil. Lo manifiesta así:

Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil. (Bolívar, 2015, p. 103)

Además, especifica que los que habitamos América no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país, y los usurpadores españoles. Somos gente americana por nacimientos, y nuestros derechos son los de Europa. Afirma que tenemos que disputar estos a los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores. Lo dice del siguiente modo:

“...más nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte, no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país, y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimientos, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado” (p.104).

En relación con lo anterior, para Bolívar, nuestra América podría formarse como una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ello porque tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión. Por tanto, debería tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse.

Sin embargo, advierte que en contexto de 1815 no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. Lo sostiene del siguiente modo:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América”.

#### **b) Los caminos de Simón Bolívar para la integración de América**

En ese gran diagnóstico de la situación de nuestra América en un tiempo que los procesos independentistas parecían haberse derrotado el libertador planteará que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. Enfatiza que en tanto nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables podrían sernos la ruina. Bolívar lo dice así:

“Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas, y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización en el general, han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido

en el día. Por esta razón sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina” (p.110).

Además, Bolívar visualizando los enormes problemas del momento para la empresa independentista, afirma que es más difícil sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. Sin embargo, que él desea más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.

Plantea que al momento en el Nuevo Mundo una gran república es imposible. Mucho menos una monarquía universal de América porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Sostiene que el camino de los Estados americanos ha menester de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra:

“Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrar su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales, y aun perfectas; sin duda, por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mejor felicidad posible, la que se alcanza infaliblemente en las sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad, y de la igualdad.

Pero ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado, se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza.

Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo; y menos deseo aún una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían, y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados americanos ha menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra” (pp.110-111).

Subsiguientemente sostiene Bolívar que, pese a todo, piensa que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos, y que le parece que estos deseos se conformarán con las miras de la Europa.

No conviene en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores al momento. Por las mismas razones rehúsa a la monarquía mixta de aristocracia y democracia.

Teniendo en cuenta que esas formas de gobiernos no son posible, Bolívar plantea que debemos evitar caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Para él es necesario buscar un medio entre extremos opuestos:

“...pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos, y me parece que estos deseos se conformarán con las miras de la Europa. No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehúso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y esplendor ha procurado a Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos,

a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; no la mejor, sino la que sea más asequible”. (p.113)

Por otra parte, Bolívar sostiene que es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Pero ya que tal mundo tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse. Y aunque al momento no es posible por diversos motivos que enumera, sería bello que en Panamá algún día se pueda instalar un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada; semejante a la del abate St. Pierre que concibió al laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones”. (pp.116-117)

Termina afirmando categóricamente que lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles, y de fundar en gobierno libre es la unión. Sin embargo, tal

unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos:

“Yo diré a V. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles, y de fundar en gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos”. (p.119)

Sin embargo, la integración latinoamericana en el siglo XIX fracasó entre otras cosas, por la falta de unidad, el caudillismo, regionalismo y por el accionar de Estados Unidos (Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p. 49).

Pero como sostiene Oliva (2017) Bolívar, sufrió más que nadie el fracaso de sus más anhelados deseos de integración latinoamericana y hasta sus últimos momentos, a solo 7 días de su muerte, el 10 de diciembre de 1830, desde la Hacienda de San Pedro, en Santa Marta, Venezuela, aboga por la integración, por la unidad, al expresar en su última proclama “a los pueblos de Colombia ¡colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro” (Hidalgo, 2013: 217 citado por Oliva, 2017, p. 49).

## **2. El pensamiento de la unión americana en Felipe Varela devenido de las proclamas de 1866 y 1868**

### **a) Varela y la Unión Americana**

Desde 1820 y hasta la constitución del Estado Liberal Oligárquico en 1880 en Argentina, los federalismos en el país tenían en común que no negaban la necesidad de unión entre todas las provincias, pero consideraban que esa unidad debía respetar las autonomías políticas y económicas de cada región (Pigna y Fain, 2021, p. 11).

Sin embargo, vale enfatizar que el federalismo se expresó de manera muy heterogénea y muchas veces contradictoria y conflictiva. De ahí que Felipe Varela

y sus montoneras, no solo se declararon en contra de los unitarios, sino también, del federalismo de Juan Manuel de Rosas.

Rosas gobernó Buenos Aires en un primer periodo desde 1829 hasta 1832. Y tuvo un segundo periodo fuertemente autoritario desde 1835 a 1852, en el que ejerció el rol ya no solo de gobernador de Buenos Aires, sino de presidente de la nación.

Como sostienen Pigna y Fain (2021) en tiempos de Juan Manuel de Rosas:

“La Federación, aunque proclamada como el triunfo del federalismo, en realidad no hizo más que conrear la hegemonía de Buenos Aires mientras las provincias retrasaban su desarrollo. El puerto de Buenos Aires seguía siendo la más grande fuente de riqueza para el fisco con enormes beneficios para los comerciantes de la ciudad y para los productores de cueros y tasajos preparados en las estancias y saladeros. Nada de esta riqueza llegaba a las provincias del interior, cuyas industrias locales continuaron ahogadas por la competencia extranjera y por Buenos Aires”. (p. 10)

He aquí algunos de los motivos por los que Varela y el Chacho Peñalosa de la Rioja entre otros, se levantaron en contra de las políticas de Rosas.

Las políticas de Rosas llevarían a la Batalla de Caseros sucedida el 3 de febrero de 1852. Ahí el ejército de la Confederación Argentina dirigido por Rosas fue derrotado por el Ejército compuesto por fuerzas de Brasil, Uruguay y las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y unitarios exiliados, al mando del General Justo José de Urquiza. Sería el final del gobierno de Rosas quien al día siguiente partiría a Gran Bretaña con su familia.

Luego sucedió la batalla de Cepeda de 1859. Se enfrentaron los ejércitos de la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. El ejército porteño es derrotado. A partir de la victoria de la confederación, se firma el Pacto de San José de Flores, el 11 de noviembre de 1859. Allí se establecía que Buenos Aires y la Confederación se integrarían bajo una misma Constitución y un mismo gobierno.

Sin embargo, el 17 de septiembre de 1861 se enfrentaron a orillas del arroyo Pavón, en la provincia de Santa Fe, las fuerzas porteñas al mando de Bartolomé Mitre y las

tropas de la Confederación Argentina, dirigidas por el general Justo José de Urquiza. Las fuerzas de la confederación, pese a ser más grandes en número, resultan curiosa y extrañamente derrotadas por las de Mitre. Este es un hecho que aún se discute en la historiografía nacional. La batalla de Pavón marcó el fin de la Confederación Argentina y la unificación del país bajo el liderazgo de Buenos Aires.

Pigna y Fain (2021) sostienen que luego de la derrota de Pavón, Urquiza se refugió en su Palacio San José y se dedicó a sus negocios agropecuarios. Se negó a apoyar los levantamientos federales de los montoneros del Chacho Peñaloza y Felipe Varela contra la política del puerto de Buenos Aires que asfixiaba al interior y sólo reapareció públicamente en 1865 para apoyar a Mitre en la Guerra del Paraguay. Esta actitud desprestigió mucho su figura en las provincias y generó fuertes rechazos entre sus comprovincianos (p. 13).

Después de Pavón como lo sostienen Oberlin Molina y Chiaradía (2019) la posición mitrista se expresó en operaciones políticas y acciones militares dirigidas a: 1) al exterminio de la oposición federal en las provincias argentinas; 2) apoyo poco disimulado a la invasión y golpe de Estado en Uruguay; 3) el aprovisionamiento de la flota española en guerra contra las repúblicas del Pacífico sudamericano; 4) la alianza con el imperio esclavista de Brasil (cuyo monarca era primo hermano de Maximiliano de Austria) y 5) la guerra de exterminio de la Triple Alianza contra Paraguay. Esta política alarmó e indignó a distintos gobiernos hispanoamericanos y la opinión pública. La alianza con Brasil, tradicional enemigo desde tiempos coloniales y un “monstruo antirrepublicano” y esclavócrata, traicionaba los ideales sostenidos desde la gesta emancipadora. La publicidad del tratado secreto de la Triple Alianza y las dimensiones que adquirió dicha guerra enardecieron los sentimientos americanistas respecto al conflicto, como registraban los documentos oficiales (Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p.7).

La Guerra de la *Triple Infamia* como la llama Norberto Galasso (2011) desde el revisionismo histórico, se constituyó en una expresión concreta del espíritu de disgregación que imperó en la oligarquía (Feinmann, 2018, p. 35). Hubo una subordinación muy marcada al imperio inglés y a la imposición de una división

internacional del trabajo ricardiana que terminará perjudicando enormemente la vida de los pueblos de nuestra América. Esto los condenará al subdesarrollo y la dependencia hasta nuestros días.

De manera muy breve este es el contexto histórico en que podemos situar la lucha de Varela, y su perspectiva de Unión Americana en las proclamas de 1866 y 1868.

Varela en San José de Jáchal, provincia de San Juan, lanza el 09 de diciembre de 1866 su primera proclama denunciando la humillación de la Nación Argentina. Humillación que sufría a expensa del bárbaro capricho de Mitre quien la empeñaba en más de cien millones de fuertes para el logro de la guerra contra el hermano país del Paraguay. La proclama dice así:

“Nuestra Nación, tan feliz en antecedentes, tan grande en poder, tan rica en porvenir, tan engalanada en glorias, ha sido humillada como una esclava, quedando empeñada en más de cien millones de fuertes, y comprometido su alto nombre a la vez que sus grandes destinos por el bárbaro capricho de aquel mismo porteño, que después de la derrota de Cepeda, lacrimando juró respetarla” (Galasso, *et. al*, 2012, pp.37-38).

Luego observa que en el gobierno de Mitre se expresa el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales. Varela interpreta que así se condena al provinciano, ya que ser porteño, es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos:

“COMPATRIOTAS: desde que Aquél, usurpó el gobierno de la Nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser el patrimonio de los porteños, condenando al provinciano a cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteño, es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del Gobierno de Mitre” (p.38).

Varela denuncia que por el odio fratricida de los porteños para con los provincianos, ha llevado a que los primeros hayan desolado, saqueado y guillotinado a los segundos:

“Tal es el odio que aquellos fraticidas tienen a los provincianos, que muchos de nuestros pueblos han sido desolados, saqueados y guillotizados por los alevos puñales de los degolladores de oficio, Sarmiento, Sandez, Paunero, Campos, Irrazábal y otros varios oficiales dignos de Mitre. Empero, basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazón y sin conciencia. Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa injustificable, dan testimonio flagrante de la triste o insoportable situación que atravesamos, y que es tiempo ya de contener” (p.38).

En otros apartados de la proclama, Varela muestra su enorme confianza en Urquiza, y espera que él actúe en consecuencia, algo que nunca sucederá.

“¡VALIENTES ENTRERRIANOS! Vuestros hermanos de causa en las demás provincias, os saludan en marcha al campo de la gloria, donde os esperan. Vuestro ilustre jefe y compañero de armas el magnánimo Capitán General Urquiza, os acompañará y bajo sus órdenes venceremos toda una vez más a los enemigos de la causa nacional” (p.38).

Finalmente, lanza su celebrado discurso y su concepto de Unión Americana:

“¡¡SOLDADOS FEDERALES! nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay, y la unión con las demás Repúblicas Americanas. ¡Ay de aquél que infrinja este programa!” (p.40)

Las fuerzas de Varela son derrotadas en 1867, sin embargo, en el exilio desde Potosí Bolivia el 01 de enero de 1868 lanza su segunda proclama.

En ella señala claramente que el pensamiento de la unión americana fue acogido con todo el entusiasmo por todos los hombres patriotas del sur del nuevo Mundo. Enfatiza que, en ese proceso, no hubo uno solo de ellos que dudase de la importancia de estos principios cuando se trató de la libertad del país contra el Poder de España que las subyugaba. Sostiene que las ligas americanas se debían a la evidencia práctica desprendida de los hechos mismos que tuvieron lugar en el continente.

Sin embargo, el gobierno de Buenos Aires, se negó a esa Unión Americana. Uno de los pretextos fue la inconveniencia de los intereses argentinos, comprometidos en una alianza con la Corona Brasileña. Esto porque las aspiraciones de Mitre importaban un crimen de lesa unión americana. Así se expresa en la proclama:

“Aquel pensamiento fue acogido con todo el entusiasmo y acatamiento de su magna importancia, por todos los hombres patriotas del sur del nuevo Mundo, no habiendo uno solo de ellos que dudase de la sola aquiescencia del gobierno argentino a estos grandes principios, renuevo de los que llegaron a todas las repúblicas, cuando se trató de su libertad contra el Poder de la España que las subyugaba.

No era, pues, una idea enteramente nueva en la sociedad suramericana, la de la alianza de sus poderes democráticos, cuando el antiguo dominador golpeaba ya sus puertas con las armas esclavócratas en la mano. Los pueblos generosos de la América, como se ha dicho, acogieron llenos de entusiasmo la iniciación de esta grande idea, porque ella es el escudo de la garantía de su orden social, de sus derechos adquiridos con su sangre.

Hay un gran principio social innegable que dice: LA UNIÓN ES LA FUERZA; pero no es la verdad lógica desprendida de él, lo que movió a los pueblos a formar la liga, sino la evidencia práctica desprendida de los hechos mismos que han tenido lugar en nuestro joven continente, en los primeros años de este siglo, cuando las ideas democracia y república, comenzaban a germinar en nuestro corazón, oprimido por un yugo monárquico.

El gobierno de Buenos Aires, sin embargo, por miras que se pondrán luego de relieve, negó solapadamente la justicia de esta grande idea, negándose también a tomar parte en la unión que se consolidaba por medio de un Congreso americano en Lima, so pretexto de ser inconveniente a los intereses argentinos, comprometidos en una alianza con la Corona Brasileña.

A los hombres que habían conseguido penetrar a fondo la política del vencedor de Pavón, no les era extraña la negativa de este de abrazar el más

santo y eficaz de los principios republicanos, cuando él iba a herir de muerte los atrevidos planes que acariciaban su insensata codicia.

Decía que, según la política de Mitre, el compromiso con la Corona del Brasil en que su gobierno se hallaba, hacía inconveniente a los intereses argentinos la alianza con las repúblicas americanas. Poco más o menos, esta fue la respuesta dada por él al plenipotenciario ido a Buenos Aires a invitarlo en nombre de la unión, a entrar ella. El general Mitre tenía razón, porque su política y sus aspiraciones importaban un crimen de lesa unión americana". (pp.42-43)

Varela refiere a los planes de Mitre al negarle el paso a los ejércitos de Solano López por Misiones para llevar cabo la guerra que formalmente el Paraguay había declarado al Brasil. Denuncia que cuando pasaron de igual modo esas tropas, ello fue una máscara de legalidad con qué disfrazarse y poder llevar pomposamente una guerra 'nacional' al Paraguay. Esta fue a los ojos de Varela, una guerra premeditada, guerra estudiada, guerra ambiciosa de dominio. Una guerra realmente contraria a los principios de la unión americana, cuya base fundamental es la conservación incólume de la soberanía de cada república:

"Fue entonces que aquel gobierno se dirigió al argentino solicitando el paso inocente de sus ejércitos por Misiones para llevar la guerra que formalmente había declarado al Brasil. Este paso era una gota de rocío derramada sobre el corazón ambicioso de Mitre porque le enseñaba en perspectiva el camino más corto para hallar una máscara de legalidad con que disfrazarse y poder llevar pomposamente una guerra 'nacional' al Paraguay: guerra premeditada, guerra estudiada, guerra ambiciosa de dominio, contraria a los santos principios de la unión americana, cuya base fundamental es la conservación incólume de la soberanía de cada república". (p.45)

Varela manifiesta como Inglaterra de uno u otro modo, tuvo intervención en la llamada guerra de la Triple Infamia (Galasso, 2012):

“El General Mitre, invocando los principios de la más estricta neutralidad, negaba de todo punto al presidente del Paraguay su solicitud mientras que con la otra mano firmaba el permiso para que el Brasil hiciese su cuartel general en la provincia argentina de Corrientes para llevar el ataque desde allí a las huestes paraguayas. Esa política injustificable fue conocida ante el parlamento de Londres por una correspondencia, leída en él, del ministro inglés en Buenos Aires, a quien Mitre había confiado los secretos de sus crímenes políticos”. (p.45)

Subsiguientemente Varela enfatiza la opresión que reciben las provincias por parte de Buenos Aires a través de los tributos y la concentración de las riquezas del país. Señala aquel hecho como el origen de la guerra de cincuenta años. Acusa a Buenos Aires de ser la metrópoli de la República Argentina, como España lo fue de la América. Denuncia la preponderancia despótica del porteño sobre el provinciano, hasta el punto de tratarlo como a un ser de escala inferior y de más limitados derechos.

Manifiesta que son tiempos de coloniaje existente en miniatura, en la República, y la guerra de 1810 reproducida en 1866 y 67, entre el pueblo de Buenos Aires (España) y las provincias del Plata (colonias americanas). Con esto Varela a nuestro entender, se adelanta a las teorizaciones del colonialismo global e interno que serán destacadas entre otros y otras por Frantz Fanon (1999) y González Casanova (2006):

“De modo que las provincias eran desgraciados países sirvientes, pueblos tributarios de Buenos Aires, que perdían la nacionalidad de sus derechos, cuando se trataba del tesoro Nacional.

En esta verdad está el origen de la guerra de cincuenta años en que las provincias han estado en lucha abierta con Buenos Aires, dando por resultado esta contienda, la preponderancia despótica del porteño sobre el provinciano, hasta el punto de tratarlo como a un ser de escala inferior y de más limitados derechos.

Buenos Aires es la metrópoli de la República Argentina, como España lo fue de la América. Ser partidario de Buenos Aires, es ser ciudadano amante a su patria, pero ser amigo de la libertad, de las provincias y de que entren en el goce de sus derechos ¡oh! ¡eso es ser traidor a la patria, y es por consiguiente un delito que pone a los ciudadanos fuera de la ley!

He ahí, pues, los tiempos del coloniaje existente en miniatura, en la República, y la guerra de 1810 reproducida en 1866 y 67, entre el pueblo de Buenos Aires (España) y las provincias del Plata (colonias americanas)” (p.50).

Luego de revisar una serie de acontecimientos en torno a las acciones de Mitre y sus aspiraciones anti unión americana Felipe Varela termina su proclama sosteniendo:

“Es por estas incontestables razones que los argentinos de corazón, y sobre todo los que no somos hijos de la Capital, hemos estado siempre del lado del Paraguay en la guerra que, por debilitarnos, por desarmarnos, por arruinarlos, le ha llevado a Mitre a fuerza de intrigas y de infamias contra la voluntad de toda la Nación entera, a excepción de la egoísta Buenos Aires.

Es por esto mismo que es uno de nuestros propósitos manifestado en la invitación citada, la paz y la amistad con el Paraguay”. (p. 53)

Finalmente, es necesario mencionar que luego de hacer oídos sordos al llamado de la Unión Americana de Varela, en 1868 Urquiza volvió a la vida política presentándose como candidato a presidente. Sin embargo, fue derrotado por Sarmiento quien a poco de asumir apoyó su nombramiento como gobernador de Entre Ríos y lo visitó en su palacio de Concepción del Uruguay. El abrazo con Sarmiento, el principal responsable de la muerte del Chacho, le costará muy caro a Urquiza. Para muchos de sus ex compañeros de armas e ideas era la gota que colmaba un vaso que había comenzado a llenarse tras la extraña retirada de Pavón y con el apoyo a Mitre y a la guerra fratricida con el Paraguay. El 11 de abril de 1870, un grupo armado que respondía al caudillo montonero Ricardo López Jordán

irrumpió en el Palacio San José al grito de «¡muera el traidor Urquiza!». (Pigna y Fain, 2021, p.14).

### **b) La apuesta de Felipe Varela para la integración de América**

Felipe Varela se propuso junto a sus montoneras y caudillos aliados, la no intervención en una guerra fratricida. Llamó a los soldados federales a combatir contra el programa de Mitre fundando tal acción en un programa en el que hacía mención a la práctica estricta de la constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay, es decir, la Unión con las demás Republicas americanas:

“¡Soldados federales! Nuestro programa es la práctica estricta de la constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay, y LA UNIÓN CON LAS DEMÁS REPUBLICAS AMERICANAS” (p. 56)

### **3. Comparación del pensamiento de Bolívar y Varela en la Carta de Jamaica de 1815 y las Proclamas de 1866 y 1868**

Desde nuestro punto de vista, los pensamientos de Simón Bolívar y Felipe Varela tienen puntos en común y puntos de distancia. En relación con los puntos en común, sobresale la necesidad de la integración continental para defenderse del imperialismo y el colonialismo en la hermandad con las diversas naciones de sud américa.

En el caso de Simón Bolívar, aunque no dejó de lado ni un momento lo que pasaba al interior de las naciones americanas en su excelente diagnóstico, su énfasis estuvo puesto en la independencia contra el imperio español.

Rechazaba un gobierno federal por la incapacidad para lograrlo en aquel momento. A los ojos del libertador, el federalismo implicaba la dispersión de fuerzas que se necesitaba centralizar o unir en cada nación para enfrentar las cadenas de las fuerzas realistas de España.

Felipe Varela en un contexto muy diferente, abogaba y era parte del federalismo de las provincias del interior de Argentina. Consideraba al federalismo del interior como la única opción para que las provincias sean oídas y no subyugadas por “la culta Buenos Aires”.

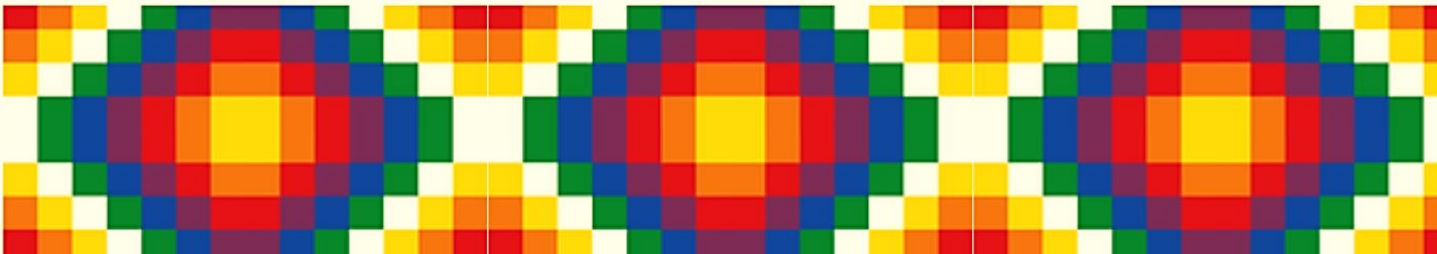
Por último, si en Bolívar está enfatizada la crítica al imperialismo y colonialismo global, en Varela se enfatiza el colonialismo interno. El sometimiento de las provincias del interior a Buenos Aires. Se cuestiona los procesos de inferiorización (racismo) del *porteñismo* sobre las gentes de las provincias. Por supuesto que también Varela llega a distinguir al imperialismo inglés y los cipayos locales al denunciar “la guerra de la triple infamia” (Galasso, 2012).

#### **4. Algunas ideas a considerar para repensar la intervención, investigación y docencia en Trabajo Social**

- 1) Es preciso que, en el marco de los procesos de intervención mutua, pueda estar presente el espíritu de la Unión Americana que nos legaran Bolívar y Varela en la Carta de Jamaica y las Proclamas. Ello nos permitirá repensar nuestra intervención desde el Estado en materia de políticas públicas continentales, o en la visualización de la inexistencia de ellas. También desde los Movimientos Sociales y las Organizaciones Populares que recuperan las enseñanzas del pensamiento de la tierra, el indigenismo y el autonomismo.
- 2) Es importante investigar cuáles fueron las múltiples estrategias de unión americana en nuestra América. Cuáles fueron sus resultados, etc.
- 3) Es relevante que, en los planes de estudios, se tenga en cuenta los aportes de dos personajes como Simón Bolívar y Felipe Varela. Necesitamos recuperar la perspectiva de integración latinoamericana en materia educativa y formativa. Ello seguramente podrá entrelazarse luego con la manera en que se diseña la intervención profesional, así como la investigación.



# DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS



## DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En la discusión de los resultados, cabe señalar que nuestra investigación coincide en general con la mayoría de antecedentes que indagan en los últimos cinco años en el pensamiento de la Unión Americana de Simón Bolívar devenido de la Carta de Jamaica y de Felipe Varela planteado a través de las Proclamas.

Sin embargo, en tanto escasean o no existen estudios en tales años que relacionen directamente esos pensamientos con el quehacer profesional de Trabajo Social, es probable que la presente investigación contenga aportes que pudieran resultar de cierta utilidad para seguir resignificando la profesión.

Por ejemplo, a través de esta investigación es posible considerar los pensamientos de Bolívar y Varela, -sin descuidar sus marcadas diferencias de contextos y opciones estratégicas- como verdaderas referencias del pensamiento y la acción anti-imperialistas, y anti-colonialistas globales e internas.

Será posible quizá desde ahí intentar una conexión, y una profunda resignificación del influjo liberacionista que impulsó en la década de los sesenta y los setenta del siglo XX el movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social en Latinoamérica (Parisi, et al, 2012).

Precisamente tales aportaciones, pueden resultar de interés e inspiración para ampliar las percepciones sobre el quehacer profesional concretizados en la intervención, investigación y docencia del siglo XXI.

Sin embargo, con toda la resignificación de este proceso, el presente estudio sugiere que los pensamientos de Unión Americana de Bolívar y Varela en la Carta y las Proclamas por más ricos que sean, no pueden dar testimonio sino apenas de una parte del pensamiento de la Unión Americana.

En ese sentido, tales ideas pueden y deben ser relacionadas, fructífera y complejamente con los diversos conocimientos y experiencias que se suscitaron antes, durante y después de la existencia de tales personajes. El estudio propone así una comprensión y utilización estratégica del pensamiento de Unión Americana

entendiéndolo en una resignificación permanente de las acciones cargadas de diversidad epistémica contra el imperialismo y el colonialismo de nuestros días.

Si no se lo hace así, el riesgo es que el pensamiento de la Unión Americana genere en lugar de unión, desunión entre los pueblos. Entonces, para lograr la unión; que es unión en la diversidad, vale la pena actuar de un modo estratégico y táctico en una conversación atenta, respetuosa y contante con y desde esos pueblos.

En otras palabras, el trabajo integrador defiende que el pensamiento de Unión Americana cobra sentido en nuestros territorios y ámbito del quehacer profesional de Trabajo Social del siglo XXI si se aprende adecuadamente las enseñanzas de nuestras azotadas repúblicas americanas como lo diría José Martí.

Para ello, será este un quehacer profesional que necesariamente se establezca en intervención mutua (Pereyra y Páez, 2017) con y desde los diversos sectores subyugados, oprimidos por las lógicas del sistema mundo capitalista, colonial, patriarcal en el que vivimos y no sobre ellos.

Finalmente digamos que particularmente el concepto de Unión Americana que se propone en el estudio como guía es el que retoma las aportaciones incluidas en las nociones de Nuestra América en José Martí, Indoamérica en José Carlos Mariátegui y Abya Yala en los pueblos originarios.

Del concepto martiano de nuestra América se recupera el ímpetu por una unidad que permita defender una soberanía territorial del peligro que vivimos en la actualidad referido a la concepción de una América como patio trasero de Estados Unidos. Se trata del impulso por una “segunda independencia” contra el ávido vecino del Norte a través de la resistencia de una comunidad racial mestizo-indígena que incluye también al Caribe y a Brasil con sus poblaciones afroamericanas.

Por otro lado, de José Carlos Mariátegui se retoma la noción de Indoamérica que nos permite saber que las conquistas imperiales no destruyeron los sistemas de asociación y producción autónomos de los pueblos originarios. Precisamente a partir de esos sistemas podemos vivir una unión americana, siempre que

comprendamos que la tradición permanecerá viva y actuante no en la continuación y recomposición sino en el redescubrimiento y refundación (Mazzeo, 2008, p. 52).

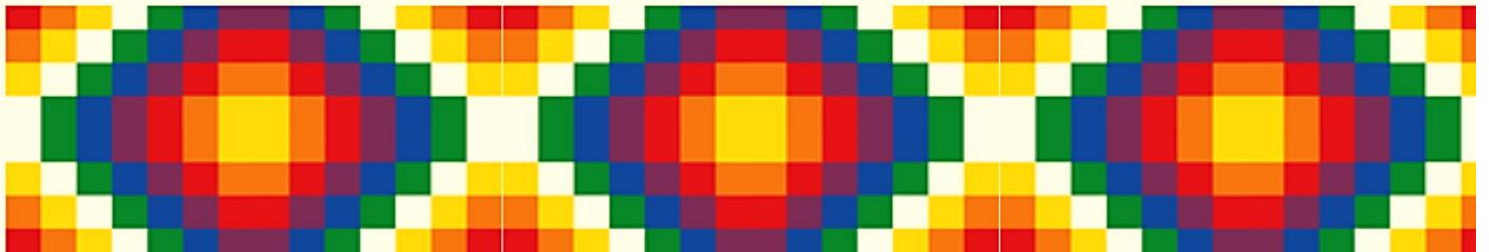
De Abya Yala se enfatiza en los modos de vivir y estar no occidentales logrando una relación con todos esos otros mundos que se movilizan cada vez con mayor claridad conceptual y fuerza política en defensa de sus modelos de vida diferentes (Escobar, 2016, p .4).

Para ello se necesita recuperar la autonomía que es la realización de lo comunal, entendido como la creación de las condiciones para la autocreación continua de las comunidades (su autopoiesis), como para su acoplamiento estructural exitoso con sus entornos cada vez más globalizados (Escobar, 2015, p. 356 citado por Oberlin Molina y Chiaradía, 2019, p.13).

La comunidad se expresa en varios sentidos: comunalidad, lo comunal, lo popular comunal, las luchas por los comunes, comunitismo (activismo comunitario) y aparece no solo en términos rurales, sino también en referencia a lo urbano (Escobar, 2016, p. 7).



# CONCLUSIÓN



## CONCLUSIÓN

En esta investigación, nos propusimos conocer los aportes del pensamiento de la unión americana en Simón Bolívar y Felipe Varela para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano. Para ello, analizamos los contenidos de la Carta de Jamaica en Simón Bolívar y los contenidos de las proclamas de 1866 y 1868 en Felipe Varela. Comparamos los contenidos propuestos por Simón Bolívar y Felipe Varela. Determinamos similitudes y diferencias en los pensamientos. Establecimos los aportes de ambos pensamientos, al quehacer profesional del Trabajo Social nuestro americano.

Como conclusión, se puede sostener que entre los aportes fundamentales de Bolívar y Varela al pensamiento de la unión americana para pensar el quehacer profesional del Trabajo Social nuestroamericanos se encuentran dos fundamentales:

1) La imperiosa necesidad de diagnósticos nacionales, regionales, continentales de carácter histórico, político, cultural, económico, como militar y social. Diagnósticos con un fin no solo de conocimiento, sino también, de denuncia de las opresiones imperiales y su cipayismo, como asimismo de apuesta a una conciencia crítica de rebelión popular frente a todo aquello.

En este sentido, se puede sostener que Bolívar en la carta y Varela en las proclamas aportan al Trabajo Social, la necesidad de conocer los principales problemas políticos y geoestratégicos nacionales y continentales para mejor luchar y resistir.

Para ello nos advierten de la necesidad de observar detenidamente el “terreno” de la patria grande. Conocer a fondo los rasgos estructurales y coyunturales de nuestros pueblos, y avizorar de su incidencia en la reproducción o transformación de la dependencia en general, y del yugo imperial en particular.

En tal sentido, Bolívar y Varela en la carta y las proclamas aportan al Trabajo Social la necesidad de rechazar frontalmente la balcanización histórica impuesta a nuestros pueblos por los imperialismos y sus lacayos entreguistas.

Con énfasis Bolívar nos advierte de las consecuencias del colonialismo global, y con potencia Varela nos advierte del colonialismo interno como un reflejo en cierto modo de ese colonialismo global<sup>6</sup>.

En síntesis, interpretamos que las aportaciones de ambos remiten a una apelación para que, en este caso, desde Trabajo Social se emprenda la tarea de conocer/reconocer con y desde el pueblo, las limitaciones y fortalezas de la patria grande. Entendiendo que las primeras deben ser superadas, y las segundas, conservadas, y que para ello precisamente hacen falta buenos diagnósticos.

2) Otra aportación fundamental, tanto en la carta como en las proclamas es el llamado a establecer reuniones, encuentros, congresos, uniones americanas contra las dominaciones externas e internas.

Desarrollar uniones americanas para celebrar pensamientos y acciones de liberación, prosperidad, bienestar común de nuestros pueblos. Es decir, congregaciones de integración regional y continental para defendernos de las lógicas y tentáculos del imperialismo, y la globalización hegemónica, como para construir desde ahí, maneras situadas de transformación.

En este sentido, el pensamiento de unión americana en Bolívar y Varela confluyen y nos promueven en Trabajo Social a participar, fortalecer y sostener organizaciones regionales y hasta internacionales. Espacios-tiempos de relación, red, vinculación estratégica que puedan hacer aportaciones a la noble tarea de la unión americana desde la intervención, investigación, docencia antimperialista, como anticolonialista.

Por ejemplo, desde las enseñanzas de Bolívar y Varela en la carta y las proclamas, es posible visualizar en Trabajo Social el potencial que tienen las históricas

---

<sup>6</sup> Aquello que puede traducirse hoy en una lucha contra la reproducción de la división internacional del trabajo y nuestra consecuente reprimarización de la economía. Algo tan evidente y claro si lo vemos desde las lentes de la instalación de los proyectos mega mineros por ejemplo en nuestro país.

FAUATS<sup>7</sup>, ALAETS,<sup>8</sup> CELATS<sup>9</sup>, ALAEITS<sup>10</sup> como organizaciones que apoyen un Trabajo Social de Unión Americana.

En todas estas expresiones organizativas, se producen conocimientos, estrategias y tácticas de trabajo capaces de contribuir a la lucha y resistencias de los pueblos frente al embate del capitalismo, colonialismo, patriarcado (Santos, 2020). Aquello que hoy se objetiva en flagelos como la pandemia COVID-19, el femicidio, el cambio climático y la posibilidad de guerras nucleares entre otros.

En esas organizaciones se construyen líneas de acción continentales que debieran a nuestro entender contener el legado de Bolívar y Varela en la carta y las proclamas. Es decir, debieran incluir un pensamiento y acción de unión americana bolivariano y varelariano en articulación con la recuperación y recreación del pensamiento liberacionista del Movimiento de Reconceptualización del Trabajo Social (Parisi, *et.al*, 2012).

En este sentido, se necesita recuperar y hacer crecer el pensamiento nuestro americano tan diverso y rico. Las enseñanzas de Bolívar y Varela, deben articularse con la de otros, otras, otras, tales como José Martí, José Carlos Mariátegui y las comunidades originarias del Abya Yala.

Debe existir un pensamiento que siguiendo a Martí parta de un profundo amor a la tierra nuestroamericana; que sea con los pueblos originarios dentro como lo quería Mariátegui; y que procure recuperar/construir comunidad, autonomismo desde el Abya Yala.

Todo esto tiene que creativamente plasmarse en la intervención, la investigación y docencia del Trabajo Social. Debe construirse como intersubjetividad, subjetividad

---

<sup>7</sup> Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social.

<sup>8</sup> Asociación Latinoamericana de Escuelas en Trabajo Social. ALAETS son las siglas con que se distingue internacionalmente este organismo continental que agrupa a aproximadamente 350 escuelas de Trabajo Social de América Latina a través de los organismos nacionales de escuelas, facultades o carreras, o de las escuelas individualmente donde no existe instancia nacional.

<sup>9</sup> Centro Latinoamericano de Trabajo Social

<sup>10</sup> Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social.

y objetivación en el quehacer profesional diverso, tanto dentro, fuera y contra del Estado y sus políticas públicas (Codeca, 2020).

En la intervención profesional, renovando estrategias de intervención mutua, comunitaria, especialmente con y desde los movimientos sociales. En la docencia, creando espacios-tiempos de educación popular para el conocimiento/reconocimiento de la potencia del pensamiento/acción crítica de la unión americana. En la investigación, situando las problemáticas de investigación popular, participativa en la geopolítica y las luchas antiimperiales.

Los aportes de Bolívar y Varela en la carta y las proclamas, sin duda refieren a una perspectiva de unión en la diversidad de los pueblos nuestros americanos. Se trata, además, de perspectivas que, pese a sus diferencias y particularidades, confluyen en la necesidad de resistir y luchar contra el imperialismo, dependencia, y subyugación de nuestros pueblos.

### **Bibliografía:**

- BOLÍVAR, S. (2015) Carta de Jamaica- 1a edición especial. (pp.39-62). Buenos Aires: Luxenburg
- CASANOVA, P. G. (2006). Colonialismo interno (uma redefinição). BORON, AA; AMADO, J.; GONZÁLEZ (Org.). A teoria marxista hoje: problemas e perspectivas. Buenos Aires: CLACSO, 395-420.
- CIFUENTES, M. R. (2013). Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI. Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia), (15), 165-182.
- ESCOBAR, A. (2016). Desde abajo, por la izquierda y con la Tierra. El País, 17.
- FANON, F. (1999). Los condenados de la tierra. Txalaparta.

- FEINMANN, J. P. (2018). Una filosofía para América Latina. Planeta Argentina.
- FREIRE, P. (2010). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. siglo XXI.
- GALASSO, N y Otros. (2012). Las proclamas de Felipe Varela: el mitrismo y la “Unión Americana. Buenos Aires: Colihue.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, E. (2017). Corrientes críticas en el trabajo social latinoamericano.
- ----- (2011). Felipe Varela y la lucha por la unión latinoamericana. Buenos Aires: Colihue.
- HERRERA, C. D. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. Revista general de información y documentación, 28(1), 119.
- JAURETCHE, A. (2002). Manual de zonceras argentinas. Buenos Aires: Corregidor.
- KHOAN, N (2015) ¿Fracaso Bolívar? A propósito del bicentenario de la Carta de Jamaica. En Simón Bolívar. Carta de Jamaica- 1a edición especial. (pp.39-62). Buenos Aires: Luxenburg
- LEY FEDERAL DE TRABAJO SOCIAL N°27072
- LÓPEZ-CIVEIRA, F. (2019). El concepto de Nuestra América en José Martí. Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos, 35(65), 43-56.
- MARTÍ, J. (2010). Escritos sobre América. Discursos y crónicas norteamericanas, Buenos Aires: Capital Intelectual.
- ----- (2010): La tarea americana (selección de textos), Prometeo/Clacso, Buenos Aires.
- -----(2005). Nuestra América. Buenos Aires: Ediciones El Andariego.
- MARIÁTEGUI, J. (2010): La tarea americana (selección de textos), Prometeo/Clacso, Buenos Aires.

- MAZZEO, M. (2008). Invitación al descubrimiento. José Carlos Mariátegui y el socialismo de Nuestra América, Editorial El Colectivo, Buenos Aires.
- MOLINA, M. N. O., & CHIARADÍA, E. (2019). La definición del objeto de estudio: Latinoamérica en la encrucijada. Revista de la Red Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea: Segunda Época, (10), 13-16.
- MORALES, M. E. (2021). El latinoamericanismo de Simón Bolívar: unidad, inclusión y exclusión social en la “Carta de Jamaica”. Revista chilena de literatura, (103), 603-623.
- MUÑOZ ARCE, G. (2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. Polis. Revista Latinoamericana, (40).
- OLIVA, A. S. (2017). Reflexiones sobre el Pensamiento Integracionista de Simón Bolívar. Perspectivas. Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura, 5(10), 38-50.
- PARRA, G. (2007). Aproximaciones al desarrollo del movimiento de reconceptualización en América latina. Aportes a la comprensión de la contemporaneidad del TS. Boletín Surá, 21, 1-20.
- PEREYRA, E., & PAEZ, R. (2017). El Trabajo Social y los desafíos de una praxis anticolonial. En Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social (Comps) Hermida, M. E., & Meschini, P. EUEM. Mar del Plata.
- PARISÍ, A., Peralta, M. I., & Videla, V. (2012). La Pregunta por la necesidad de una nueva Teoría Crítica en XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social.
- PIGNA, F. Y FAIN, M. (2021) Seminario 7. Diplomatura Superior en Historia Argentina del Siglo XIX, Azul Formación Superior. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- ----- (2021) Seminario 6. Diplomatura Superior en Historia Argentina del Siglo XIX, Azul Formación Superior. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

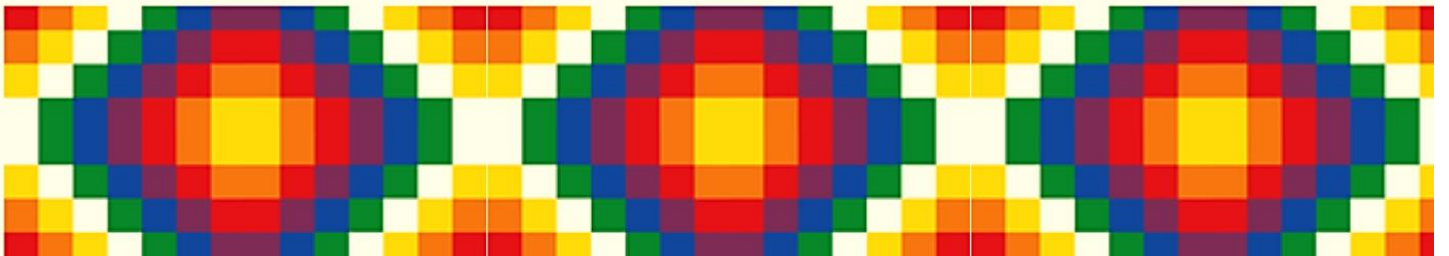
- ----- (2021) Seminario 5. Diplomatura Superior en Historia Argentina del Siglo XIX, Azul Formación Superior. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- ----- (2021) Seminario 1. Diplomatura Superior en Historia Argentina del Siglo XIX, Azul Formación Superior. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- PRADA, A. C. (2016). La Carta de Jamaica Base de la Construcción de América Latina. Estudios Latinoamericanos, 5-18.
- RAMALLO, F. (2014). Enseñanzas de la historia y lecturas descoloniales: entrecruzamientos hacia los saberes de otros mundos posibles. Entramados: educación y sociedad, 1(1), 43-59.
- SANTOS, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. Buenos Aires: CLACSO.
- STINGL, R. (2020). Simón Bolívar: La independencia inconclusa.
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. Y BAPTISTA M. (2015). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- VASILACHIS DE GIALDINO I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa
- VIVERO ARRIAGADA, L. (2017). Aportes del pensamiento latinoamericano al trabajo social crítico. Sophia Austral, (20), 71-81.

### **Webgrafía:**

- CODECA Guatemala. [Video Realizado por CODECA Guatemala] (10 de Diciembre de 2020). Derechos Humanos y Decolonialidad. Conversan: Adriana Guzmán y Ramón Grosfoguel. [Video].<https://www.facebook.com/ComitedeDesarrolloCampesino/videos/511792709991128>



# ANEXOS



## **ANEXO**

### **Simón Bolívar, Carta de Jamaica de 1815**

Muy señor mío: Me apresuro a contestar la carta del 29 del mes pasado que V. me hizo el honor de dirigirme, y yo recibí con la mayor satisfacción. Sensible, como debo, al interés que V. ha querido tomar por la suerte de mi patria, afligiéndose con ella por los tormentos que padece desde su descubrimiento hasta estos últimos períodos, por parte de sus destructores los españoles, no siento menos el comprometimiento en que me ponen las solícitas demandas que V. me hace, sobre los objetos más importantes de la política americana. Así, me encuentro en un conflicto, entre el deseo de corresponder a la confianza con que V. me favorece, y el impedimento de satisfacerla, tanto por la falta de documentos y de libros, cuanto por los limitados conocimientos que poseo de un país tan inmenso, variado y desconocido como el Nuevo Mundo. En mi opinión es imposible responder a las preguntas con que V. me ha honrado. El mismo barón de Humboldt, con su universalidad de conocimientos teóricos y prácticos, apenas lo haría con exactitud, porque aunque una parte de la estadística y revolución de América es conocida, me atrevo a asegurar que la mayor está cubierta de tinieblas, y por consecuencia, sólo se pueden ofrecer conjeturas más o menos aproximadas, sobre todo en lo relativo a la suerte futura, y a los verdaderos proyectos de los americanos; pues cuantas combinaciones suministra la historia de las naciones, de otras tantas es susceptible la nuestra por sus posiciones físicas, por las vicisitudes de la guerra, y por los cálculos de la política. Como me conceptúo obligado a prestar atención a la apreciable carta de V., no menos que a sus filantrópicas miras, me animo a dirigir estas líneas, en las cuales ciertamente no hallará V. las ideas luminosas que desea, mas sí las ingenuas expresiones de mis pensamientos. «Tres siglos ha, dice V., que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande hemisferio de Colón.» Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los

críticos modernos, si constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades. El filantrópico obispo de Chiapa, el apóstol de la América, Las Casas, ha dejado a la posteridad una breve relación de ellas, extractada de las sumarias que siguieron en Sevilla a los conquistadores, con el testimonio de cuantas personas respetables había entonces en el Nuevo Mundo, y con los procesos mismos que los tiranos se hicieron entre sí; como consta por los más sublimes historiadores de aquel tiempo. Todos los imparciales han hecho justicia al celo, verdad y virtudes de aquel amigo de la humanidad, que con tanto fervor y firmeza denunció ante su gobierno y contemporáneos los actos más horrorosos de un frenesí sanguinario. ¡Con cuánta emoción de gratitud leo el pasaje de la carta de V. en que me dice «que espera que los sucesos que siguieron entonces a las armas españolas, acompañen ahora a las de sus contrarios, los muy oprimidos americanos meridionales»! Yo tomo esta esperanza por una predicción, si la justicia decide las contiendas de los hombres. El suceso coronará nuestros esfuerzos; porque el destino de América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a la España está cortado; la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía; lo que antes las enlazaba ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de lueces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno; no obstante que la inconducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía; o por mejor decir este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario; la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalización madrasta. El velo se ha rasgado; ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha

arrastrado tras sí la victoria. Porque los sucesos hayan sido parciales y alternados, no debemos desconfiar de la fortuna. En unas partes triunfan los independientes, mientras que los tiranos en lugares diferentes, obtienen sus ventajas, ¿cuál es el resultado final? ¿no está el Nuevo Mundo entero, conmovido y armado para su defensa? Echemos una ojeada y observaremos una lucha simultánea en la misma extensión de este hemisferio. El belicoso Estado de las Provincias del Río de la Plata ha purgado su territorio y conducido sus armas vencedoras al Alto Perú, conmoviendo a Arequipa, e inquietando a los realistas de Lima. Cerca de un millón de habitantes disfruta allí de su libertad. El reino de Chile, poblado de 800,000 almas, está lidiando contra sus enemigos que pretenden dominarlo; pero en vano, porque los que antes pusieron un término a sus conquistas, los indómitos y libres araucanos, son sus vecinos y compatriotas; y su ejemplo sublime es suficiente para probarles que el pueblo que ama su independencia, por fin lo logra. El virreinato del Perú, cuya población asciende a millón y medio de habitantes, es sin duda el más sumiso y al que más sacrificios se le han arrancado para la causa del rey; y bien que sean varias las relaciones concernientes a aquella porción de América, es indubitable que ni está tranquila, ni es capaz de oponerse al torrente que amenaza a las más de sus provincias. La Nueva Granada, que es, por decirlo así, el corazón de la América, obedece a un gobierno general, esceptuando el reino de Quito que con la mayor dificultad contienen a sus enemigos, por ser fuertemente adicto a la causa de su patria, y las provincias de Panamá y Santa Marta que sugren, no sin dolor, la tiranía de sus señores. Dos millones y medio de habitantes están esparcidos en aquel territorio que actualmente defienden contra el ejército español bajo el general Morillo, que es verosímil sucumba delante de la inexpugnable plaza de Cartagena. Mas si la tomare será a costa de grandes pérdidas, y desde luego carecerá de fuerzas bastantes para subyugar a los morígeros y bravos moradores del interior. En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela, sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa, no obstante que era uno de los más bellos países

de cuantos hacían el orgullo de la América. Sus tiranos gobiernan un desierto, y sólo oprimen a tristes restos que escapados de la muerte, alimentan una precaria existencia: algunas mujeres, niños y ancianos son los que quedan. Los más de los hombres han perecido por no ser esclavos, y los que viven combaten con furor en los campos y en los pueblos internos hasta expirar o arrojar al mar a los que, insaciables de sangre y de crímenes, rivalizan con los primeros monstruos que hicieron desaparecer de la América a su raza primitiva. Cerca de un millón de habitantes de contaba en Venezuela; y sin exageración se puede asegurar que una cuarta parte ha sido sacrificada por la tierra, la espada, el hambre, la peste, las peregrinaciones; excepto el terremoto, todos resultados de la guerra. En Nueva España había en 1808, según nos refiere el barón de Humboldt, 7,800,000 almas con inclusión de Guatemala. Desde aquella época, la insurrección que ha agitado a casi todas sus provincias, ha hecho disminuir sensiblemente aquel cómputo que parece exacto; pues más de un millón de hombres han perecido, como lo podrá V. ver en la exposición de Mr. Walton que describe con fidelidad los sanguinarios crímenes cometidos en aquel opulento imperio. Allí la lucha se mantiene a fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter a los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos. A pesar de todo, los mexicanos serán libres, porque han abrazado el partido de la patria, con la resolución de vengar a sus pasados, o seguirlos al sepulcro. Ya ellos dicen con Raynal: llegó el tiempo, en fin, de pagar a los españoles suplicios con suplicios y de ahogar a esa raza de exterminadores en su sangre o en el mar. Las islas de Puerto Rico y Cuba, que entre ambas pueden formar una población de 700 a 800,000 almas, son las que más tranquilamente poseen los españoles, porque están fuera del contacto de los independientes. Mas ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desearán su bienestar? Este cuadro representa una escala militar de 2,000 leguas de longitud y 900 de latitud en su mayor extensión en que 16,000,000 americanos defienden sus derechos, o están comprimidos por la nación española, que aunque fue en algún tiempo el más vasto imperio

del mundo, sus restos son ahora impotentes para dominar el nuevo hemisferio y hasta para mantenerse en el antiguo. ¿Y la Europa civilizada, comerciante y amante de la libertad, permite que una vieja serpiente, por sólo satisfacer su saña envenenada, devore la más bella parte de nuestro globo? ¡Qué! ¿está la Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de este modo insensible? Estas cuestiones, cuanto más las medito, más me confunden; llego a pensar que se aspira a que desaparezca la América; pero es imposible porque toda la Europa no es España. ¡Qué demencia la de nuestra enemiga, pretender reconquistar la América, sin marina, sin tesoros, y casi sin soldados! Pues los que tiene apenas son bastantes para retener a su propio pueblo en una violenta obediencia y defenderse de sus vecinos. Por otra parte, ¿podrá esta nación hacer comercio exclusivo de la mitad del mundo sin manufacturas, sin producciones territoriales, sin artes, sin ciencias, sin política? Lograda que fuese esta loca empresa, y suponiendo más, aun lograda la pacificación, los hijos de los actuales americanos unidos con los de los europeos conquistadores, ¿no volverían a formar dentro de veinte años los mismos patrióticos designios que ahora se están combatiendo? La Europa haría un bien a la España en disuadirla de su obstinada temeridad, porque a lo menos le ahorraría los gastos que expende, y la sangre que derrama; a fin de que fijando su atención en sus propios recintos, fundase su prosperidad y poder sobre bases más sólidas que las de inciertas conquistas, un comercio precario y exacciones violentas en pueblos remotos, enemigos y poderosos. La Europa misma, por miras de sana política debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no sólo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos de comercio. La Europa, que no se halla agitada por las violentas pasiones de la venganza, ambición y codicia, como la España, parece que estaba autorizada por todas las leyes de la equidad a ilustrarla sobre sus bien entendidos intereses. Cuantos escritores han tratado la materia se acordaban en esta parte. En consecuencia, nosotros esperábamos con razón que todas las naciones cultas se apresurarían a

auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas a entrambos hemisferios. Sin embargo ¡cuán frustradas esperanzas! No sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte, se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que pur su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos; porque ¿hasta dónde se puede calcular la trascendencia de la libertad del hemisferio de Colón? «La felonía con que Bonaparte, dice V., prendió a Carlos IV y a Fernando VII, reyes de esta nación, que tres siglos ha, aprisionó con traición a dos monarcas de la América Meridional, es un acto muy manifiesto de la retribución divina, y al mismo tiempo una prueba de que Dios sostiene la justa causa de los americanos, y les concederá su independencia.» Parece que V. quiere aludir al monarca de México Moctezuma, preso por Cortés y muerto, según Herrera, por el mismo, aunque Solís dice que por el pueblo; y a Atahualpa, Inca del Perú, destruido por Francisco Pizarro y Diego Almagro. Existe tal diferencia entre la suerte de los reyes españoles y los reyes americanos, que no admiten comparación; los primeros tratados con dignidad, conservados, y al fin recobran su libertad y trono; mientras que los últimos sufren tormentos inauditos y los vilipendios más vergonzosos. Si a Quauhtemotzin, sucesor de Moctezuma, se le trata como emperador, y le ponen la corona, fue por irrisión y no por respeto, para que experimentase esta escarnio antes que las torturas. Iguales a la suerte de este monarca fueron las del rey de Michoacán, Catzontzin; el Zipa de Bogotá, y cuantos Toquis, Incas, Zipas, Ulmenes, Caciques y demás dignidades indianas sucumbieron al poder español. El suceso de Fernando VII es más semejante al que tuvo lugar en Chile en 1535 con el Ulmén de Copiapó, entonces reinante en aquella comarca. El español Almagro pretextó, como Bonaparte, tomar partido por la causa del legítimo soberano, y en consecuencia llama al usurpador como Fernando lo era en España; aparenta restituir al legítimo a sus estados y termina por encadenar y echar a las llamas al infeliz Ulmén, sin querer ni aun oír su defensa. Este es el ejemplo de Fernando VII con su usurpador; los reyes europeos sólo padecen destierros, el Ulmén de Chile termina su vida de un

modo atroz. «Después de algunos meses, añade V., he hecho muchas reflexiones sobre la situación de los americanos y sus esperanzas futuras; tomo grande interés en sus sucesos; pero me faltan muchos informes relativo a sus estado actual y a lo que ellos aspiran: deseo infinitamente saber la política de cada provincia como también su población; si desean repúblicas o monarquías, si formarán una gran república o una gran monarquía? Toda noticia de esta especie que V. pueda darme, o indicarme las fuentes a que debo ocurrir, la estimaré como un favor muy particular.» Siempre las almas generosas se interesan en la suerte de un pueblo que se esmera por recobrar los derechos con que el Criador y la naturaleza le han dotado; y es necesario estar bien fascinado por el error o por las pasiones para no abrigar esta noble sensación; V. ha pensado en mi país, y se interesa por él; este acto de benevolencia me inspira el más vivo reconocimiento. He dicho la población que se calcula por datos más o menos exactos, que mil circunstancias hacen fallidos, sin que sea fácil remediar esa inexactitud, porque los más de los moradores tienen habitaciones campestres, y muchas veces errantes; siendo labradores, pastores, nómadas, perdidos en medio de espesos e inmensos bosques, llanuras solitarias, y aislados entre lagos y ríos caudalosos. ¿Quién será capaz de formar una estadística completa de semejantes comarcas? Además, los tributos que pagan los indígenas; las penalidades de los esclavos; las primicias, diezmos y derechos que pesan sobre los labradores, y otros accidentes, alejan de sus hogares a los pobres americanos. Esto es sin hacer mención de la guerra de exterminio que ya ha segado cerca de un octavo de la población, y ha ahuyentado una gran parte; pues entonces las dificultades son insuperables y el empadronamiento vendrá a reducirse a la mitad del verdadero censo. Todavía es más difícil presentir la suerte futura del Nuevo Mundo, establecer principios sobre su política, y casi profetizar la naturaleza del gobierno que llegará a adoptar. Toda idea relativa al porvenir de este país me parece aventurada. ¿Se pudo prever, cuando el género humano se hallaba en su infancia rodeado de tanta incertidumbre, ignorancia y error, cuál sería el régimen que abrazaría para su conservación? ¿Quién se habría atrevido a decir tal nación será república o

monarquía, esta será pequeña, aquella grande? En mi concepto, esta es la imagen de nuestra situación. Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte, cercado por dilatados mares; nuevos en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejos en los usos de la sociedad civil. Yo considero el estado actual de la América, como cuando desplomado el imperio romano, cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias, o corporaciones; con esta notable diferencia que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte, no somos indios, ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país, y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimientos, y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país, y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. No obstante que es una especie de adivinación indicar cuál será el resultado de la línea de política que la América siga, me atrevo a aventurar algunas conjeturas que desde luego caracterizo de arbitrarias, dictadas por un deseo racional, y no por un raciocinio probable. La posición de los moradores del hemisferio americano ha sido por siglos puramente pasiva; su existencia política era nula. Nosotros estábamos en un grado todavía más abajo de la servidumbre, y por lo mismo con más dificultad para elevarnos al goce de la libertad. Permítame V. estas consideraciones para elevar la cuestión. Los estados son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella; luego, un pueblo es esclavo cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, holla y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no solamente estaba privada de su libertad, sino también de la tiranía activa y dominante. Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del Gran Sultán, Kan, Dey y demás soberanos despóticos, es la ley suprema, y esta es casi arbitrariamente

ejecutada por los bajaes, kanes y sátrapas subalternos de la Turquía y Persia, que tienen organizada una opresión de que participan los súbditos en razón de la autoridad que se les confía. A ellos está encargada la administración civil, militar, política, de rentas, y la religión. Pero al fin son persas los jefes de Hispahan, son turcos los visires del gran señor, son tártaros los sultanes de la Tartaria. La China no envía a buscar mandatarios militares y letrados al país de Gengis Kan que la conquistó, a pesar de que los actuales chinos son descendientes directos de los subyugados por los ascendientes de los presentes tártaros. ¡Cuán diferente era entre nosotros! Se nos vejaba con una conducta que, además de privarnos de los derechos que nos correspondían, nos dejaba en una especie de infancia permanente con respecto a las transacciones públicas. Si hubiésemos siquiera manejado nuestros asuntos domésticos en nuestra administración interior, conoceríamos el curso de los negocios públicos y su mecanismo. Gozaríamos también de la consideración personal que impone a los ojos del pueblo cierto respeto maquinal, que es tan necesario conservar en las revoluciones. He aquí por qué he dicho que estábamos privados hasta de la tiranía activa, pues que no nos está permitido ejercer sus funciones. Los americanos, en el sistema español que está en vigor, y quizá con mayor fuerza que nunca, no ocupan otro lugar en la sociedad que el de siervos propios para el trabajo, y cuando más el de simples consumidores; y aun esta parte coartada con restricciones chocantes; tales son las prohibiciones del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta de los objetos de primera necesidad; las trabas entre provincias y provincias americanas para que no se traten, entienden, ni negocien; en fin, ¿quiere V. saber cuál era nuestro destino? Los campos para cultivar el añil, la grana, el café, la caña, el cacao y el algodón; las llanuras solitarias para criar ganados; los desiertos para cazar las bestias feroces; las entrañas de la tierra para excavar el oro, que puede saciar a esa nación avarienta. Tan negativo era nuestro estado que no encuentro semejante en ninguna otra asociación civilizada, por más que recorro la serie de las edades y la política de todas

las naciones. Pretender que un país tan felizmente constituido, extenso, rico y populoso, sea meramente pasivo ¿no es un ultraje y una violación de los derechos de la humanidad? Estábamos, como acabo de exponer, abstraídos y, digámoslo así, ausentes del universo cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del Estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos y obispos, pocas veces; diplomáticos, nunca; militares, sólo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos, en fin, ni magistrados ni financistas, y casi ni aun comerciantes; todo en contraversión directa de nuestras instituciones. El emperador Carlos V formó un pacto con los descubridores, conquistadores y pobladores de América que, como dice Guerra, es nuestro contrato social. Los reyes de España convinieron solemnemente con ellos que lo ejecutasen por su cuenta y riesgo, prohibiéndoles hacerlo a costa de la real hacienda, y por esta razón se les concedía que fuesen señores de la tierra, que organizarasen la administración y ejerciesen la judicatura en apelación; con otras muchas exenciones y privilegios que sería prolijo detallar. El rey se comprometió a no enajenar jamás las provincias americanas, como que a él no tocaba otra jurisdicción que la del alto dominio, siendo una especie de propiedad feudal la que allí tenían los conquistadores para sí y sus descendientes. Al mismo tiempo existen leyes expresas que favorecen casi exclusivamente a los naturales del país, originarios de España, en cuanto a los empleos civiles, eclesiásticos y de rentas. Por manera que con una violación manifiesta de las leyes y de los pactos subsistentes, se han visto despojar aquellos naturales de la autoridad constitucional que les daba su código. De cuanto he referido, será facil colegir que la América no estaba preparada par desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió por el efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la regencia nos declaró sin derecho alguno para ello, no sólo por la falta de justicia, sino también de legitimidad. Sobre la naturaleza de los gobiernos españoles, sus decretos conminatorios y hostiles, y el curso entero de su desesperada conducta, hay escritos del mayor mérito en el periódico El Español, cuyo autor es el Sr. Blanco; y estando allí esta parte de nuestra

historia muy bien tratada, me limito a indicarlo. Los americanos han subido de repente y sin los conocimientos previos, y, lo que es más sensible, sin la práctica de los negocios públicos, a representar en la escena del mundo las eminentes dignidades de legisladores, magistrados, administradores del erario, diplomáticos, generales, y cuantas autoridades supremas y subalternas forman la jerarquía de un Estado organizado con regularidad. Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron a los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en la orfandad. Ya antes habíamos sido entregados a la merced de un usurpador extranjero. Después, lisonjeados con la justicia que se nos debía con esperanzas halagüeñas siempre burladas; por último, inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, a causa de la falta de un gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución. En el primer momento sólo se cuidó de proveer a la seguridad interior, contra los enemigos que encerraba nuestro seno. Luego se extendió a la seguridad exterior; se establecieron autoridades que sustituimos a las que acabábamos de deponer encargadas de dirigir el curso de nuestra revolución y de aprovechar la coyuntura feliz en que nos fuese posible fundar un gobierno constitucional digno del presente siglo y adecuado a nuestra situación. Todos los nuevos gobiernos marcaron sus primeros pasos con el establecimiento de juntas populares. Estas formaron en seguidas reglamentos para la convocación de congresos que produjeron alteraciones importantes. Venezuela erigió un gobierno democrático federal, declarando previamente los derechos del hombre, manteniendo el equilibrio de los poderes y estatuyendo leyes generales en favor de la libertad civil, de imprenta y otras; finalmente, se constituyó un gobierno independiente. La Nueva Granada siguió con uniformidad los establecimientos políticos y cuantas reformas hizo Venezuela, poniendo por base fundamental de su Constitución el sistema federal más exagerado que jamás existió; recientemente se ha mejorado con respecto al poder ejecutivo general, que ha obtenido cuantas atribuciones le corresponden. Según entiendo, Buenos Aires y Chile han seguido esta misma línea de operaciones; pero como nos hallamos a tanta distancia, los documentos

son tan raros, y las noticias tan inexactas, no me animaré ni aun a bosquejar el cuadro de sus transacciones. Los sucesos en México han sido demasiado varios, complicados, rápidos y desgraciados, para que se puedan seguir en el curso de su revolución. Carecemos, además, de documentos bastante instructivos, que nos hagan capaces de juzgarlos. Los independientes de México, por lo que sabemos, dieron principio a su insurrección en setiembre de 1810, y un año después, ya tenían centralizado su gobierno en Zitácuaro, instalado allí una Junta Nacional bajo los auspicios de Fernando VII, en cuyo nombre se ejercían las funciones gubernativas. Por los acontecimientos de la guerra, esta Junta se trasladó a diferentes lugares, y es verosímil que se haya conservado hasta estos últimos momentos, con las modificaciones que los sucesos hayan exigido. Se dice que ha creado un generalísimo o dictador que lo es el ilustre general Morelos; otros hablan del célebre general Rayón; lo cierto es que uno de estos dos grandes hombres o ambos separadamente ejercen la autoridad suprema en aquel país; y recientemente ha aparecido una Constitución para el régimen del Estado. En marzo de 1812 el gobierno residente de Zultepec presentó un plan de paz y guerra al virrey de México concebido con la más profunda sabiduría. En él se reclamó el derecho de gentes estableciendo principios de una exactitud incontestable. Propuso la Junta que la guerra se hiciese como entre hermanos y conciudadanos, pues que no debía ser más cruel que entre naciones extranjeras; que los derechos de gentes de guerra, inviolables para los mismos infieles y bárbaros, debían serlo más para cristianos, sujetos a un soberano y a unas leyes; que los prisioneros no fuesen tratados como reos de lesa majestad, ni se degollasen los que rendían las armas, sino que se mantuviesen en rehenes para canjearlos; que no se entrase a sangre y fuego en las poblaciones pacíficas, no las diezmasen ni quintasen para sacrificarlas, y concluye que, en caso de no admitirse este plan, se observarían rigurosamente las represalias. Esta negociación se trató con el más alto desprecio; no se dió respuesta a la Junta Nacional; las comunicaciones originales se quemaron públicamente en la plaza de México, por mano del verdugo; y la guerra de exterminio continuó por parte de los españoles con

su furor acostumbrado, mientras que los mexicanos y las otras naciones americanas no lo hacían, ni aun a muerte con los prisioneros de guerra que fuesen españoles. Aquí se observa que por causas de conveniencia se conservó la apariencia de sumisión al rey y aun a la Constitución de la monarquía. Parece que la Junta Nacional es absoluta en el ejercicio de las funciones legislativas, ejecutiva y judicial, y el número de sus miembros muy limitado. Los acontecimientos de la Tierra Firme nos han probado que las instituciones perfectamente representativas no son adecuadas a nuestro carácter, costumbres y luces actuales. En Caracas el espíritu de partido tomó su origen en las sociedades, asambleas, y elecciones populares; y estos partidos nos tornaron a la esclavitud. Y así como Venezuela ha sido la república americana que más se ha adelantado en sus instituciones políticas, también ha sido el más claro ejemplo de la ineficacia de la forma democrática y federal para nuestros nacientes Estados. En Nueva Granada las excesivas facultades de los gobiernos provinciales y la falta de centralización en el general, han conducido aquel precioso país al estado a que se ve reducido en el día. Por esta razón sus débiles enemigos se han conservado contra todas las probabilidades. En tanto que nuestros compatriotas no adquieran los talentos y las virtudes políticas que distinguen a nuestros hermanos del Norte, los sistemas enteramente populares, lejos de sernos favorables, temo mucho que vengan a ser nuestra ruina. Desgraciadamente, estas cualidades parecen estar muy distantes de nosotros en el grado que se requiere; y por el contrario, estamos dominados de los vicios que se contraen bajo la dirección de una nación como la española, que sólo ha sobresalido en fiereza, ambición, venganza y codicia. Es más difícil, dice Montesquieu, sacar un pueblo de la servidumbre, que subyugar uno libre. Esta verdad está comprobada por los anales de todos los tiempos, que nos muestran las más de las naciones libres sometidas al yugo, y muy pocas de las esclavas recobrar su libertad. A pesar de este convencimiento, los meridionales de este continente han manifestado el conato de conseguir instituciones liberales, y aun perfectas; sin duda, por efecto del instinto que tienen todos los hombres de aspirar a su mejor felicidad posible, la que se alcanza infaliblemente en las

sociedades civiles, cuando ellas están fundadas sobre las bases de la justicia, de la libertad, y de la igualdad. Pero ¿Se puede concebir que un pueblo recientemente desencadenado, se lance a la esfera de la libertad, sin que, como a Icaro, se le deshagan las alas y recaiga en el abismo? Tal prodigio es inconcebible, nunca visto. Por consiguiente, no hay un raciocinio verosímil que nos halague con esta esperanza. Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Aunque aspiro a la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran república; como es imposible, no me atrevo a desearlo; y meno deseo aún una monarquía universal de América, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible. Los abusos que actualmente existen no se reformarían, y nuestra regeneración sería infructuosa. Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternos que curen las llagas y las heridas del despotismo y la guerra. La metrópoli, por ejemplo, sería México, que es la única que puede serlo por su poder intrínseco, sin el cual no hay metrópoli. Supongamos que fuese el Istmo de Panamá, punto céntrico para todos los extremos de este vasto continente; ¿no continuarían estos en la languidez, y aun en el desorden actual? Para que un solo gobierno dé vida, anime, ponga en acción todos los resortes de la prosperidad pública, corrija, ilustre y perfeccione al Nuevo Mundo, sería necesario que tuviese las facultades de un Dios, y cuando menos las luces y virtudes de todos los hombres. El espíritu de partido que al presente agita a nuestros Estados, se encendería entonces con mayor encono, hallándose ausente la fuente del poder que únicamente puede reprimirlo. Además, los magnates de las capitales no sufrirían la preponderancia de los metropolitanos, a quienes considerarían como a otros tantos tiranos; sus celos llegarían hasta el punto de comparar a estos con los odiosos españoles. En fin, una monarquía semejante sería un coloso deforme, que su propio peso desplomaría a la menor convulsión. Mr. de Pradt ha dividido sabiamente a la América en 15 a 17 Estados independientes entre sí, gobernados por otros tantos monarcas. Estoy de acuerdo en cuanto a lo

primero, pues la América comporta la creación de 17 naciones; en cuanto a lo segundo, aunque es más fácil conseguirlo, es menos útil; y así, no soy de la opinión de las monarquías americanas. He aquí mis razones. El interés bien entendido de una república se circunscribe en la esfera de su conservación, prosperidad y gloria. No ejerciendo la libertad imperio, porque es precisamente su opuesto, ningún estímulo excita a los republicanos a extender los términos de su nación, en detrimento de sus propios medios, con el único objeto de hacer participar a sus vecinos de una constitución liberal. Ningún derecho adquieren, ninguna ventaja sacan vencéndolos, a menos que los reduzcan a colonias, conquistas, o aliados, siguiendo el ejemplo de Roma. Máximas y ejemplos tales están en oposición directa con los principios de justicia de los sistemas republicanos; y aun diré más, en oposición manifiesta con los intereses de sus ciudadanos; porque un Estado demasiado extenso en sí mismo o por sus dependencias, al cabo viene en decadencia, y convierte su forma libre en otra tiránica; refleja los principios que deben conservarla, y ocurre por último al despotismo. El distintivo de las pequeñas repúblicas es la permanencia; el de las grandes, es vario, pero siempre se inclina al imperio. Casi todas las primeras han tenido una larga duración; de las segundas sólo Roma se mantuvo algunos siglos, pero fue porque era república la capital y no lo era el resto de sus dominios, que se gobernaban por leyes e instituciones diferentes. Muy contraria es la política de un rey, cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posesiones, riquezas y facultades; con razón, porque se autoridad crece con estas adquisiciones, tanto con respecto a sus vecinos como a sus propios vasallos, que temen en él un poder tan formidable cuanto es su imperio, que se conserva por medio de la guerra y de las conquistas. Por estas razones pienso que los americanos, ansiosos de paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, preferirían las repúblicas a los reinos, y me parece que estos deseos se conformarán con las miras de la Europa. No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos, por ser demasiado perfecto y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehúso la monarquía mixta de aristocracia y democracia que tanta fortuna y

esplendor ha procurado a Inglaterra. No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas. Busquemos un medio entre extremos opuestos que nos conducirían a los mismos escollos, a la infelicidad y al deshonor. Voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de la América; no la mejor, sino la que sea más asequible. Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mexicanos, imagino que intentarían al principio establecer una república representativa en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia. Si su incapacidad o violenta administración excita una conmoción popular que triunfe, este mismo poder ejecutivo quizás se difundirá en una asamblea. Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá probablemente una monarquía, que al principio será limitada y constitucional y después inevitablemente declinará en absoluta; pues debemos convenir en que nada hay más difícil en el orden político que la conservación de una monarquía mixta; y también es preciso convenir en que sólo un pueblo tan patriota como el inglés es capaz de contener la autoridad de un rey y de sostener el espíritu de libertad bajo un cetro y una corona. Los Estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formarán quizás una asociación. Esta magnífica posición entre los dos grandes mares podrá ser con el tiempo el emporio del universo. Sus canales acortarán las distancias del mundo; estrecharán los lazos comerciales de Europa, América y Asia; traerán a tan feliz región los tributos de las cuatro partes del globo. ¡Acaso sólo allí podrá fijarse algún día la capital de la tierra, como pretendió Constantino que fuese Bizancio la del antiguo hemisferio! La Nueva Granada se unirá con Venezuela, si llegan a convenirse en formar una república central, cuya capital sea Maracaibo o una nueva ciudad que, con el nombre de Las Casas (en honor de este héroe de la filantropía), se funde entre los confines de ambos países, en el soberbio puerto de Bahíahonda. Esta posición, aunque desconocida, es más ventajosa por todos respectos. Su acceso es fácil, y su situación tan fuerte, que puede hacerse

inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un territorio tan propio para la agricultura como para la cría de ganados, y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serían civilizados, y nuestras posesiones se aumentarían en la adquisición de la Goajira. Esta nación se llamaría Colombia como un tributo de justicia y gratitud al criador de nuestro hemisferio. Su gobierno podrá imitar al inglés; con la diferencia de que en lugar de un rey habrá un poder ejecutivo electivo, cuando más vitalicio, y jamás hereditario si se quiere república; una cámara o senado legislativo hereditario, que en las tempestades políticas se interponga entre las olas populares y los rayos del gobierno, y un cuerpo legislativo de libre elección, sin otras restricciones que las de la Cámara Baja de Inglaterra. Esta constitución participará de todas formas, y yo deseo que no participe de todos los vicios. Como esta es mi patria, tengo un derecho incontestable para desearla lo que en mi opinión es mejor. Es muy posible que la Nueva Granada no convenga en el reconocimiento de un gobierno central, porque es en extremo adicta a la federación; entonces formará por sí sola un Estado que, si subsiste, podrá ser muy dichoso por sus grandes recursos de todos géneros. Poco sabemos de las opiniones que prevalecen en Buenos Aires, Chile y Perú; juzgando por lo que se trasluce y por las apariencias, en Buenos Aires habrá un gobierno central en que los militares se lleven la primacía por consecuencia de sus divisiones intestinas y guerras externas. Esta constitución degenerará necesariamente en una oligarquía o una monocracia, con más o menos restricciones, y cuya denominación nadie puede adivinar. Sería doloroso que tal cosa sucediese, porque aquellos habitantes son acreedores a la más espléndida gloria. El reino de Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad; los vicios de la Europa y del Asia llegarán tarde o nunca a corromper las costumbres de aquel extremo del universo. Su territorio es limitado; estará siempre fuera del contacto

inficionado del resto de los hombres; no alterará sus leyes, usos y prácticas; preservará su uniformidad en opiniones políticas y religiosas; en una palabra, Chile puede ser libre. El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad; se enfurece en los tumultos, o se humilla en las cadenas. Aunque estas reglas serían aplicables a toda la América, creo que con más justicia las merece Lima por los conceptos que he expuesto y por la cooperación que ha prestado a sus señores contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que el que aspira a obtener la libertad, a lo menos lo intenta. Supongo que en Lima no tolerarán los ricos la democracia, ni los esclavos y pardos libertos la aristocracia; los primeros preferirán la tiranía de uno solo, por no padecer las persecuciones tumultarias y por establecer un orden siquiera pacífico. Mucho hará si concibe recordar su independencia. De todo lo expuesto, podemos deducir estas consecuencias: las provincias americanas se hallan lidiando por emanciparse; al fin obtendrán el suceso; algunas se constituirán de un modo regular en repúblicas federales y centrales; se fundarán monarquías casi inevitablemente en las grandes secciones, y algunas serán tan infelices que devorarán sus elementos, ya en la actual, ya en las futuras revoluciones; que una gran monarquía no será fácil consolidar; una gran república imposible. Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse; mas no es posible porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres desemejantes, dividen a la América. ¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las

naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración; otra esperanza es infundada; semejante a la del abate St. Pierre que concibió al laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte de los intereses de aquellas naciones. «Mutaciones importantes y felices, continúa, pueden ser frecuentemente producidas por efectos individuales. Los americanos meridionales tienen una tradición que dice que cuando Quetralcohuatl, el Hermes o Buhda de la América del Sur, resignó su administración y los abandonó, les prometió que volvería después que los siglos designados hubiesen pasado, y que él reestablecería su gobierno y renovarían su felicidad. Esta tradición, ¿no opera y excita una convicción de que muy pronto debe volver? ¿concibe V. cuál será el efecto que producirá, si un individuo apareciendo entre ellos demostrase los caracteres de Quetralcohuatl, el Buhda del bosque, o Mercurio, del cual han hablado tanto las otras naciones? ¿no cree V. que esto inclinaría todas las partes? ¿no es la unión todo lo que se necesita para ponerlos en estado de expulsar a los españoles, sus tropas, y los partidarios de la corrompida España, para hacerlos capaces de establecer un imperio poderoso, con un gobierno libre, y leyes benévolas?» Pienso como V. que causas individuales pueden producir resultados generales, sobre todo en las revoluciones. Pero no es el héroe, gran profeta, o Dios del Anahuac, Quetralcohuatl, el que es capaz de operar los prodigiosos beneficios que V. propone. Este personaje es apenas conocido del pueblo mexicano, y no ventajosamente; porque tal es la suerte de los vencidos aunque sean Dioses. Sólo los historiadores y literatos se han ocupado cuidadosamente en investigar su origen, verdadera o falsa misión, sus profecías y el término de su carrera. Se disputa si fue un apóstol de Cristo o bien pagano. Unos suponen que su nombre quiere decir Santo Tomás; otros que Culebra Emplumajada; y otros dicen que es el famoso profeta de Yucatán, Chilan-Cambal. En una palabra, los más de los autores mexicanos, polémicos e historiadores profanos, han tratado con más o menos extensión la cuestión sobre el verdadero carácter de Quetralcohuatl. El hecho es, según dice Acosta, que él estableció una religión, cuyos ritos, dogmas y misterios tenían una admirable afinidad con

la de Jesús, y que quizás es la más semejante a ella. No obstante esto, muchos escritores católicos han procurado alejar la idea de que este profeta fuese verdadero, sin querer reconocer en él a un Santo Tomás como lo afirman otros célebres autores. La opinión general es que Quetralcohualt es un legislador divino entre los pueblos paganos de Anahuac, del cual era lugar-teniente el gran Motekzoma, derivando de él su autoridad. De aquí se infiere que nuestros mexicanos no seguirían el gentil Quetralcohualt aunque pareciese bajo las formas más idénticas y favorables, pues que profesan una religión la más intolerante y exclusiva de otras. Felizmente, los directores de la independencia de México se han aprovechado del fanatismo con el mejor acierto, proclamando a la famosa virgen de Guadalupe por reina de los patriotas, invocándola en todos los casos arduos y llevándola en sus banderas. Con esto, el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religión que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imagen en México es superior a la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro profeta. Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración. Sin embargo, nuestra división no es extraña, porque tal es el distintivo de las guerras civiles formadas generalmente entre dos partidos: conservadores y reformadores. Los primeros son, por lo común, más numerosos, porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas; los últimos son siempre menos numerosos aunque más vehementes e ilustrados. De esto modo la masa física se equilibra con la fuerza moral, y la contienda se prolonga, siendo sus resultados muy inciertos. Por fortuna, entre nosotros la masa ha seguido a la inteligencia. Yo diré a V. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles, y de fundar en gobierno libre. Es la unión, ciertamente; mas esta unión no nos vendrá por prodigios divinos, sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos. La América está encontrada entre sí, porque se halla abandonada de todas las naciones, aislada en medio del universo, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares y combatida por la España que posee más elementos para la guerra, que cuantos nosotros furtivamente podemos adquirir. Cuando los

sucesos no están asegurados, cuando el Estado es débil, y cuando las empresas son remotas, todos los hombres vacilan; las opiniones dividen, las pasiones las agitan, y los enemigos las animan para triunfar por este fácil medio. Luego que seamos fuertes, bajo los auspicios de una nación liberal que nos preste su protección, se nos verá de acuerdo cultivar las virtudes y los talentos que conducen a la gloria: entonces seguiremos la marcha majestuosa hacia las grandes prosperidades a que está destinada la América Meridional; entonces las ciencias y las artes que nacieron en el Oriente y han ilustrado la Europa, volarán a Colombia libre que las convidará con un asilo. Tales son, señor, las observaciones y pensamientos que tengo el honor de someter a V. para que los rectifique o deseche según se mérito; suplicándole se persuada que me he atrevido a exponerlos, más por no ser descortés, que porque me crea capaz de ilustrar a V. en la materia.

Soy de V.

SIMON BOLIVAR

### **Felipe Varela, Proclama de 1866**

¡VIVA LA UNIÓN AMERICANA!

PROCLAMA

¡ARGENTINOS! El hermoso y brillante pabellón que San Martín, Alvear y Urquiza llevaron altivamente en cien combates, haciéndolo tremolar con toda gloria en las tres más grandes epopeyas que nuestra patria atravesó incólume, ha sido vilmente enlodado por el General Mitre gobernador de Buenos Aires.

La más bella y perfecta Carta Constitucional democrática republicana federal, que los valientes entrerrianos dieron a costa de su sangre preciosa, venciendo en Caseros al centralismo odioso de los espurios hijos de la culta Buenos Aires, ha

sido violada y mutilada desde el año sesenta y uno hasta hoy, por Mitre y su círculo de esbirros.

El Pabellón de Mayo que radiante de gloria flameó victorioso desde los Andes hasta Ayacucho, y que en la desgraciada jornada de Pavón cayó fatalmente en las ineptas y febrinas manos del caudillo Mitre -orgullosa autonomía política del partido rebelde- ha sido cobardemente arrastrado por los fangales de Estero Bellaco, Tuyutí, Curuzú y Curupaití.

Nuestra Nación, tan feliz en antecedentes, tan grande en poder, tan rica en porvenir, tan engalanada en glorias, ha sido humillada como una esclava, quedando empeñada en más de cien millones de fuertes, y comprometido su alto nombre a la vez que sus grandes destinos por el bárbaro capricho de aquel mismo porteño, que después de la derrota de Cepeda, lacrimando juró respetarla.

COMPATRIOTAS: desde que Aquél, usurpó el gobierno de la Nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales vinieron a ser el patrimonio de los porteños, condenando al provinciano a cederles hasta el pan que reservara para sus hijos. Ser porteño, es ser ciudadano exclusivista; y ser provinciano, es ser mendigo sin patria, sin libertad, sin derechos. Esta es la política del Gobierno Mitre.

Tal es el odio que aquellos fraticidas tienen a los provincianos, que muchos de nuestros pueblos han sido desolados, saqueados y guillotinos por los alevos puñales de los degolladores de oficio, Sarmiento, Sandez, Paunero, Campos, Irrazábal y otros varios oficiales dignos de Mitre. Empero, basta de víctimas inmoladas al capricho de mandones sin ley, sin corazón y sin conciencia. Cincuenta mil víctimas hermanas, sacrificadas sin causa

justificable, dan testimonio flagrante de la triste o insoportable situación que atravesamos, y que es tiempo ya de contener.

¡VALIENTES ENTRERRIANOS! Vuestros hermanos de causa en las demás provincias, os saludan en marcha al campo de la gloria, donde os esperan. Vuestro ilustre jefe y compañero de armas el magnánimo Capitán General Urquiza, os acompañará y bajo sus órdenes venceremos todos una vez más a los enemigos de la causa nacional.

A él y a vosotros obliga concluir la grande obra que principiasteis en Caseros, de cuya memorable jornada surgió nuestra redención política, consignada en las páginas de nuestra hermosa Constitución que en aquel campo de honor escribisteis con vuestra sangre.

¡ARGENTINOS TODOS! ¡Llegó el día de mejor porvenir para la Patria! A vosotros cumple ahora el noble esfuerzo de levantar del suelo ensangrentado el Pabellón de Belgrano, para enarbolarlo gloriosamente sobre las cabezas de nuestros liberticidas enemigos!

COMPATRIOTAS: ¡A LAS ARMAS!... ¡Es el grito que se arranca del corazón de todos los buenos argentinos!

¡ABAJO los infractores de la ley! ¡Abajo los traidores a la Patria! Abajo los mercaderes de Cruces en la Uruguayana, a precio de oro, de lágrimas y de sangre Argentina y Oriental!

¡ATRAS los usurpadores de las rentas y derechos de las provincias en beneficio de un pueblo vano, déspota e indolente!

¡SOLDADOS FEDERALES! nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la paz y la amistad con el Paraguay, y la unión con las demás Repúblicas Americanas. ¡Ay de aquél que infrinja este programa!

¡COMPATRIOTAS NACIONALISTAS! el campo de la lid nos mostrará al enemigo; allá os invita a recoger los laureles del triunfo o la muerte, vuestro jefe y amigo.

FELIPE VARELA Campamento en marcha, Diciembre 6 de 1866.

### **Felipe Varela, Proclama de 1868**

Felipe Varela, *¡Viva la Unión Americana!* Manifiesto del General Felipe Varela a los pueblos americanos sobre acontecimientos políticos de la República Argentina en los años 1866-67

Potosí, enero de 1868.

¡VIVA LA UNIÓN AMERICANA!

Manifiesto a los pueblos americanos sobre los acontecimientos políticos de la República Argentina en los años 1866 y 1867

En efecto, la guerra con el Paraguay era un acontecimiento ya calculado, premeditado por el General Mitre.

Cuando los ejércitos imperiales atraídos por él, sin causa alguna justificable, sin pretexto alguno razonable, fueron a dominar la débil República del Uruguay, aliándose con el poder rebelde de Flores en guerra civil abierta con el poder de aquella República, comprendió el Gobierno del Paraguay que la independencia uruguaya peligraba de un modo serio, que el derecho del más fuerte era la causa de su muerte, y que por consiguiente las garantías de su propia libertad quedaban a merced del capricho de una potencia más poderosa.

Pesaron estas razones en la conciencia del General Presidente López de la República Paraguaya, y buscando una garantía sólida a la conservación de sus propias instituciones, desenvainó su espada para defender al Uruguay de la dominación brasilera a que Mitre lo había entregado.

Fue entonces que aquel Gobierno se dirigió al argentino solicitando el paso inocente de sus ejércitos por Misiones, para llevar la guerra que formalmente había declarado el Brasil.

Este paso del Presidente López, era una gota de rocío derramada sobre el corazón ambicioso de Mitre, porque le enseñaba en perspectiva el camino más corto para hallar una máscara de legalidad con qué disfrazarse, y poder llevar pomposamente una guerra Nacional al Paraguay:

Guerra premeditada, guerra estudiada, guerra ambiciosa de dominio, contraria a los santos principios de la Unión Americana, cuya base fundamental es la conservación incólume de la soberanía de cada República.

El General Mitre, invocando los principios de la más estricta neutralidad, negaba de todo punto al Presidente del Paraguay su solicitud, mientras con la otra mano firmaba el permiso para que el Brasil hiciera su cuartel general en la Provincia Argentina de Corrientes, para llevar el ataque desde allí a las huestes paraguayas.

Esa política injustificable fue conocida ante el parlamento de Londres, por una correspondencia leída en él del Ministro inglés en Buenos Aires, a quien Mitre había confiado los secretos, de sus grandes crímenes políticos.

Textualmente dice el Ministro inglés citado: "Tanto el Presidente Mitre como el Ministro Elizalde, me han declarado varias veces, que aunque por ahora no pensaban en anexar el Paraguay a la República Argentina, no querían contraer sobre esto compromiso alguno con el Brasil, pues cualesquiera que sean al presente sus vistas, las circunstancias podría cambiarlas en otro sentido".

He aquí cuatro palabras que envuelven en un todo la verdad innegable de que la guerra contra el Paraguay jamás ha sido guerra nacional, desde que, como se ve, no es una mera reparación lo que se busca en ella, sino que, lejos de eso, los destinos de esa desgraciada República están amenazados de ser juguete de las cavilosas de Mitre.

Esta verdad se confirma con estas otras palabras del mismo Ministro inglés citado: "El Ministro Elizalde me ha dicho que espera vivir lo bastante para ver a Bolivia, el Paraguay y la República Argentina, unidos formando una poderosa República en el Continente".(...)

Las provincias argentinas, empero, no han participado jamás de estos sentimientos, por el contrario, esos pueblos han contemplado gimiendo la deserción de su Presidente, impuesto por las bayonetas, sobre la sangre argentina, de los grandes principios de la Unión Americana , en los que han mirado siempre la salvaguardia de sus derechos y de su libertad, arrebatada en nombre de la justicia y la ley.

En el párrafo sexto (de la proclama) hago presente a los argentinos, el monopolio y la absorción de las rentas nacionales por Buenos Aires.

En efecto: la Nación Argentina goza de una renta de diez millones de duros, que producen las provincias con el sudor de su frente. Y sin embargo, desde la época en que el gobierno libre se organizó en el país, Buenos Aires, a título de Capital es la provincia única que ha gozado del enorme producto del país entero, mientras en los demás pueblos, pobres y arruinados, se hacía imposible el buen quicio de las administraciones provinciales, por falta de recursos y por la pequeñez de sus entradas municipales para subvenir los gastos indispensables de su gobierno local.(...)

De modo que las provincias eran desgraciados países sirvientes, pueblos tributarios de Buenos Aires, que perdían la nacionalidad de sus derechos, cuando se trataba del tesoro Nacional.

En esta verdad está el origen de la guerra de cincuenta años en que las provincias han estado en lucha abierta con Buenos Aires, dando por resultado esta contienda, la preponderancia despótica del porteño sobre el provinciano, hasta el punto de tratarlo como a un ser de escala inferior y de más limitados derechos.

Buenos Aires es la metrópoli de la República Argentina, como España lo fue de la América. Ser partidario de Buenos Aires, es ser ciudadano amante a su patria, pero ser amigo de la libertad, de las provincias y de que entren en el goce de sus derechos ¡oh! ¡eso es ser traidor a la patria, y es por consiguiente un delito que pone a los ciudadanos fuera de la ley!

He ahí, pues, los tiempos del coloniaje existente en miniatura, en la República, y la guerra de 1810 reproducida en 1866 y 67, entre el pueblo de Buenos Aires (España) y las provincias del Plata (Colonias Americanas).

Sin embargo, esa guerra eterna dio a fines de 1859 por resultado la victoria de los pueblos argentinos sobre el poder dominante de la Capital. Sus diez millones de renta estaban, por consiguiente recobrados, pero como no era posible despojar a Buenos Aires de un solo golpe de tan ingente cantidad, arreglada a la cual había creado sus necesidades, pues eso hubiera sido sepultarla en una ruina completa, tuvieron todavía la generosidad los provincianos, de celebrar un pacto, por el cual concedían a Buenos Aires el goce por cinco años más de las entradas locales para llenar su pomposo presupuesto.

Fue entonces que los porteños invocaron la hidalguía del que hoy llaman bárbaro, del presidente actual del Paraguay Mariscal Don Francisco Solano López, para que con su respetabilidad y talento interviniese en el pacto que celebraban las provincias argentinas con Buenos Aires vencida.

El Mariscal López accedió generoso, garantiendo el cumplimiento del tratado por ambas partes con su propio poder.

En noviembre de 1865 debían expirar estos tratados, y entrar las provincias en el goce de lo que verdaderamente les pertenece, las entradas nacionales de diez millones que ellas producen.

Cuando el sesenta y cuatro aun no llegaba, cuando Mitre aun no asaltaba la presidencia de la Nación, por un órgano público de Buenos Aires decía el futuro caudillo, sobre el pacto con el Paraguay: "Esos tratados serán despedazados y sus fragmentos arrojados al viento".

Por fin el General Mitre revolucionó a la Provincia de Buenos Aires contra las demás provincias argentinas, cuyos dos poderes se batieron en Pavón.

La suerte estuvo del lado de aquel porteño malvado que se sentó Presidente sobre un trono de sangre, de cadáveres y de lágrimas argentinas.

Entre tanto los tratados garantidos por el Paraguay vivían, y llegado el término podía esta nación exigir su cumplimiento.

He aquí otra de las causas fundamentales de la guerra llevada por Mitre a la República del Paraguay, desarmando así a las provincias del poder aliado que garantía su felicidad, contra la infamia de un usurpador.

Después de este golpe maestro, el general Mitre desfiguró la carta democrática dada por las provincias vencedoras en Caseros, y la desfiguró a su antojo, después de haber jurado con lágrimas en los ojos respetarla, explotando así la generosidad de los pueblos, que entonces pudieron plantar la bandera de la humillación y del dominio en la misma plaza de Buenos Aires.

Esa reforma dio por fruto el regalo eterno de las rentas nacionales a la ciudad bonaerense, el despojo para siempre de la propiedad de los pobres provincianos, y aun algo más, el empeño de las desgraciadas provincias en más de cien millones, para sostener una guerra contra sus intereses, contra su aliado, contra el poder combatido por tener el crimen de haber garantido la paz argentina y la felicidad de todos los pueblos, en noviembre de 1859.

Es por estas incontestables razones que los argentinos de corazón, y sobre todo los que no somos hijos de la Capital, hemos estado siempre del lado del Paraguay en la guerra que, por debilitarnos, por desarmarnos, por arruinarlos, le ha llevado a Mitre a fuerza de intrigas y de infamias contra la voluntad de toda la Nación entera, a excepción de la egoísta Buenos Aires.

Es por esto mismo que es uno de nuestros propósitos manifestado en la invitación citada, la paz y la amistad con el Paraguay.